ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIO ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.56 »
Por un año	20.00 »
Número atrasado	0.20 »

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO — Viérnes 3 de Enero de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXVIII — Núm. 9,192

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, se cobrarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes

En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18.

» » Señor A. Lorette, director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

Almanaque

Hoy viérnes 3—Santa Genoveva, vírgen, y san Florencio, obispo.

Van 3 dias transcurridos, faltando 363 para fin de año.

Sale el sol á las 4 h. 51 m. y se pone á las 7 h. y 7 m.

Luna llena (4.º dia).

EL SIGLO

EL PARTIDO CONSTITUCIONAL

Acababa de caer el tirano.

Flotaba en el aire el eco de sus crímenes [illegible] bríos. Buscando los rincones mas ocultos [illegible] ban al oido los asesinatos de los cuarteles [illegible] cidades cometidas en el campo y sobre [illegible] los fondeamientos de cadáveres en la bahía [illegible] dominaba todos los espíritus. La gente [illegible] via siquiera á formar grupos en las calles [illegible] de cambiar una palabra mirabe á un lado [illegible], escudriñando los sitios y los semblantes [illegible] encontrar en todas partes un espía. No [illegible] en la renuncia del dictador. Se creia [illegible] emboscada, una trampa preparada para [illegible] incautos, y que en el momento de mas [illegible] tigre iba á reaparecer y á arrojarse sobre [illegible] mejores presas, mas cruel y sanguinario [illegible].

Fué en esos momentos que doce ciudadanos [illegible] tre los que figuraban algunas de las [illegible] ligencias de la República, salidos de todos [illegible] pos de nuestra política, se reunieron [illegible] ideas sobre la necesidad de provocar [illegible] to y echaron los cimientos del partido constitucional.

A los dos meses recorria todos los [illegible] pais el manifiesto en que quinientos [illegible] verdadera seleccion de todos los partidos [illegible] ban al pueblo que se habian unido para [illegible] y afianzar el régimen de las instituciones [illegible].

Así nació el partido constitucional.

Fué una explosion generosa y espontánea [illegible] timiento cívico, harto tiempo comprimido [illegible] consagracion lógica de aquella campaña [illegible] cadora que se llamó la revolucion tri[illegible] los buenos ciudadanos, arrancándose [illegible] la guerra civil para cerrar la divi[illegible] combatieron juntos, de gracia da per[illegible] contra los motineros del 75, usurpa[illegible] berania popular.

Fué tambien una necesidad de la [illegible] clamaban la cultura y el adelanto [illegible] nuestro pueblo. No era posible que [illegible] ideas siguieran combatiendo por [illegible] sible que profesando los mismos principios y [illegible] niendo el mismo amor á la patria, [illegible] distanciados y atrincherados en [illegible] Las leyes históricas no habian sometido [illegible] á un fatalismo partidario, no [illegible] á ser perpétuamente blanco ó colorado [illegible] so sacudir esa aberracion. Además [illegible] Estaba desangrado por las guerras [illegible] mado por el candombe, tiranizado por [illegible] militarismo. ¿Cuál era el deber de todos los [illegible] ciudadanos? Unirse y levantar la bandera [illegible] instituciones. Eso fué lo que hizo el partido constitucional.

—

La experiencia ha demostrado [illegible] concepto [illegible] algunos que habria sido mas conveniente para el partido y para la realizacion de sus ideales ser [illegible] pié de la setra lo que pedia Juan Carlos Blanco en su brillante discurso del Skating, [illegible] tregua, una simple tregua entre los hombres [illegible] principios de los partidos tradicionales, una reunion de ciudadanos que hubieran podido conservar sus afecciones partidarias, congregados para luchar por la libertad y los derechos de todos, [illegible] conseguir la restauracion completa del régimen institucional.

Tal vez el partido constitucional hubiera hecho más camino práctico entrando [illegible] tamente con esa declaracion expresa en el terreno de la accion; pero no hizo vida de club sino de [illegible] pública, tan necesaria para el desenvolvimiento de un partido, y la explosion de entusiasmo que en el primer momento habia sacudido eléctricamente á todo el pais, quedó en suspenso por falta de [illegible] que prolongaran y sostuvieran su efecto.

Se lanzó á la lucha sin embargo. Tomó participacion activa en los actos preliminares de los comicios del 81, persiguiendo el [illegible] por todos los medios legales, y tuvo todos los honores [illegible] vergonzosa asonada del 20 de Mayo. Siguió [illegible] chando en la prensa contra el militarismo [illegible] tente, y cuando el tirano, vencido por la revolucion del Quebracho que acababa de [illegible] en el campo de batalla, se entregó á él y á [illegible] Gobierno de sus más altas personalidades [illegible] constitucional mo realizó el sacrificio más [illegible] que se [illegible] hacer á una pátria, estrecho [illegible] ano del [illegible] tinta en sangre y subió al Gobierno en brazos del pueblo delirante de entusiasmo.

Dos meses estuvo en el poder. Cayó porque creyó que su sacrificio era [illegible], porque no se le cumplian las promesas que lo habian hecho, porque los hombres que habian subido al Ministerio, evolucionistas de la víspera, no podian romper en un dia con los principios que habian formado el credo de toda su vida y que habian sostenido valientemente con la pluma y con la espada, en la prensa y en el campo de batalla. Es posible que se alegue que no estuvieron á nivel oportuno á la del sacrificio que habian hecho, pero habrá que admirar siempre su patriotismo, su desinterés, la altura de sus procederes y la integridad de su conciencia.

~

Desde entonces el partido constitucional se ha entregado á la pasividad completa. De cuando en cuando alguno de sus hombres ha ido al Ministerio ó á las Cámaras, pero ha ido solo, por su propia cuenta, entregado á la individualidad de sus esfuerzos. Su último acto fué el concurso que prestó para iniciar el acuerdo electoral bajo el gobierno del general Tajes. Es preciso reconocer que al sacrificio político [illegible] realizó representado por el Ministerio de la conciliacion se debió en primer término aquel período de transicion, de nuestra política, que, á no haber [illegible] ado de por medio la ambicion y la travesura de un hombre como el doctor don Julio Herrera y Obes, nos hubiera permitido probablemente ser ciudadanos en nuestra pátria y disfrutar de todos los derechos que nos acuerdan las leyes naturales y escritas.

Hubo un momento en que se creyó por muchos que el partido constitucional no tenia ya razon de sér. El militarismo estaba muerto y el ciudadano esperaba tranquilamente la apertura de los comicios para ejercer el uso de los derechos que no habia tenido ocasion de poner en práctica despues de haber caido el dominio militar. Se creia y se esperaba que el doctor Herrera y Obes, que habia subido al gobierno [illegible] do por algunos grupos de la opinion, que habia dedicado la mayor parte de su vida á la defensa de los principios y de los intereses populares, sería consecuente con esos antecedentes, y, por su propio interés por su gloria personal, y hasta para su reputacion de hombre público la base de su prestigio indestructible, pugnaria porque las urnas fuesen completamente libres y tomaran parte en ellas todos los ciudadanos.

Fué en esa creencia y considerando que las instituciones, cuya defensa era todo el programa del constitucionalismo, no corrian ya peligro, que [illegible] de sus hombres de primera fila hicieron [illegible] graciones en ese sentido, inclinándose á creer [illegible] el partido á que pertenecian debia prepararse á [illegible] solucion.

Pero las circunstancias que motivaron esa actitud [illegible] abiaron completamente. Las elecciones practicadas por el Gobierno del doctor Herrera fueron las [illegible] s escandalosas que se han realizado nunca en el [illegible] s. El hombre de principios, el ex-director de El Siglo, el deportado [illegible] Puig, dejó atrás á Latorre y á Santos en materia de enjuagues electorales; y una Cámara en que hay que sondear mucho para encontrar hombres de inteligencia y de corazon, dominada por una mayoría servil que vota ciegamente cuanto le manda el Poder Ejecutivo, fué el fruto natural de esa estrangulacion inicua del sufragio.

Todo lo que se habia ganado se perdió. De esas Cámaras nació el 1.º de Marzo de 1894 un gobierno que despues de haber [illegible] tado por sarcasmo á la faz del pueblo solemnemente una promesa de *administracion y trabajo* es el padre del desórden administrativo y del trabajo de todo [illegible] dolo. Se han consumado á su amparo negociados escandalosos, se ha violado una vez más la ley electoral y no se escatima medio para acabar de hundir al pais en un abismo sin fondo. La corrupcion invade todas las esferas; la desesperacion ha hecho en el ciudadano hasta el grado extremo del indiferentismo, y la seguridad individual, el derecho de reunion, las libertades cívicas más preciosas sufren cada dia rudos golpes, esperando que los comicios del año próximo les canten el *requiem* de nuestra vida institucional.

En presencia de esta situacion, en que todo vuelve á estar fuera de quicio, en que mas que nunca se hace necesario el concurso de todos los buenos ciudadanos para salvar y afianzar las instituciones amenazadas [illegible] debe asumir el partido constitucional?

Este será el tema de nuestro segundo artículo.

Civis.

EVOLUCIONES POLITICAS

Bizantinus es un adversario decidido de las conciliaciones políticas, empezando por la magna conciliacion de Noviembre, y concluyendo por las conciliaciones individuales de los últimos tiempos.

Miéntras Montevideo deliraba, (un verdadero delirio), saludaba en la conciliacion de Noviembre la aurora de nuestra regeneracion política, la vuelta al régimen institucional, *Bizantinus* silencioso, triste, sombrío, si no protestaba públicamente contra ella, rechazaba toda solidaridad con los correligionarios que la dirigian y la censuraba en el círculo de sus amigos políticos.

Nada lo seducia: ni la derogacion de una ley de imprenta draconiana; ni la vuelta de los emigrados perfectamente garantidos, ni la renovacion parcial de las Jefaturas Políticas, ni aun «la promesa *formal* y *solemne*, hecha por el general Santos de que abandonaria irrevocablemente el poder el 1.º de Marzo de 1887, restableciéndose así uno de los principios fundamentales de nuestro sistema constitucional: la renovacion de los ciudadanos en la presidencia de la República!»

Claro es que si no creyó en las formales y solemnes promesas de Santos, tampoco debia creer en las de su lógico sucesor el general Tajes. Ni aun lo sedujo, como á otros, la belleza escultural del programa presidencial de Julio Herrera.—Un hombre realmente difícil de contentar!

Si no bailó al rítmico compas de esas evoluciones, —que á *Bizantinus* se le antojaban preludios, nada mas que preludios, de danza africana—menos lo hará ahora, agrega *La Razon*, porque, segun dice un senador amigo suyo, y mas amigo de los *sarandises* del gobierno, agregamos nosotros,—«le tocaria bailar con la mas fea».

Trazada así la situacion de *Bizantinus*—que lo exhibe como adversario intransigente irreconciliable, de toda conciliacion política, *La Razon* dice que *Bizantinus* deberia llamarse *Stoicus*, y que su plan político, el cese de la evolucion actual, es coherente y lógico con su actitud anterior.—Que toda evolucion es imposible si se declaran intestados los poderes públicos y se los aisla por medio del cordon sanitario de la abstencion.—Que la opinion no es revolucionaria, porque no cree en el triunfo de los movimientos armados ni en su eficacia para mejorar la situacion del pais.—Tampoco es evolucionista porque no respeta al poder existente, ni estimula con su aliento y con su aplauso á los que, de buena fé—siguen las evoluciones dentro del organismo oficial. Se impone, pues un dilema inexorable, ó la intransigencia como premisa de la revolucion ó la evolucion con todas sus consecuencias lógicas.

No nos asusta el calificativo de intransigentes cuando la transaccion que rehusamos afecta ó puede afectar nuestros principios políticos. Honrando á uno de los mas nobles caracteres de su generacion, á Prudencio Vazquez y Vega, empezamos su elogio fúnebre años ha con estas palabras: «uno de los buenos, de los leales, uno de los *intransigentes* de la [illegible] ad y del patriotismo, acaba de caer vencido en la [illegible] lla de la vida».—Pero no cuadra tampoco á la [illegible] racion de nuestro caracter,—á nuestras modestas pretensiones cívicas,—pues no hemos dado las [illegible] vantes pruebas de civismo con que otros han [illegible] trado su nombre—el exhibirnos con aires catonianos.—Caton es ejemplo tan fácil de admirar como [illegible] cil de seguir.

[illegible] uimos, es verdad, opuestos á la conciliacion con [illegible] imo Santos.—Por qué?—Lea el director de *La Razon* cualquiera de los números, al azar, de *La Razon* de entonces, y tendrá elocuente, contundente [illegible] spuesta.

Cuando él seguia aquella memorable campaña que le dió el primer puesto entre todos los periodistas de [illegible] is, por su ardiente patriotismo, valor cívico, y [illegible] rtero, acerado de sus golpes, alarmados un dia [illegible] s amenazas que se cernian sobre su cabeza [illegible] s á visitarlo en su casa calle Treinta y Tres— [illegible] contramos tranquilo, entero, jovial mismo, [illegible] ndole manifestado nuestros temores, nos contestó con admirable serenidad:—«Santos realiza en [illegible] momentos uno de sus mas grandes *negocios*; [illegible] on la *sangre dulce*, y no corro el mas mínimo peligro.»

El ministro de Chile en aquella época el distinguido diplomático señor A. Mont. El director de *La Razon* solia visitarle, y el diplomático chileno, [illegible] realmente admirase la natural inteligencia [illegible] s—á la verdad, notable segun dicen á [illegible] e lo trataron,—fuera porque quisiera [illegible] gua al doctor Ramirez, se complacia [illegible] dotes intelectuales de Santos con [illegible] r. «No cabe duda que Santos es un hombre de grandísimo talento.»

[illegible] grande, contestó el director de *La Razon* [illegible] cada vez que el ministro chileno reiteraba [illegible] apología delante de uno de los *leaders* [illegible] cion,—que sea tan gran capianga.»—[illegible] la flor chilena con la espina criolla [illegible] la cruz, la amable conversacion seguia [illegible].

Bizantinus creía entonces y sigue creyendo [illegible] Máximo Santos, «el estrangulador de la soberania popular,»—«la cabalgadura reconeada [illegible] en cónsul»—frases históricas [illegible] mente recamadas en la reunion [illegible] del *Skating Ring*, no era digno [illegible] proponer una farsáica conciliacion [illegible] burlar, que ciudadanos de los mas ilustres de [illegible] diesen el abrazo fraternal; que [illegible] ducido por la actitud de su [illegible] cambiada la situacion, cubriera [illegible] la cabeza del histrion, convirtiéndolo en héroe [illegible] obteniendo así una apoteosis [illegible] tigas, Lavalleja, Garzon, [illegible] Berro!

Nuestra conciencia de ciudadanos rechazaba la conciliacion con Santos como un acto [illegible] impolítico.—Muchos años despues de esa [illegible] noche [illegible] amos, solos en los balcones del Club Uruguay [illegible] nuestro ilustre amigo el doctor José P. Ramirez, nos dijo repentinamente:—[illegible] despues [illegible] ios, tiene usted la misma opinion de la conciliacion de Noviembre?

—La verdad?

—Verdad.

—Pues bien;—peor que antes. [illegible] ambos nos [illegible] sta brusca sinceridad, porque el doctor Ramirez tiene entera conciencia de que jamás hemos [illegible] do tanto él como los doctores J. C. Blanco y A. Rodriguez Larreta procedieron con los móviles [illegible] ntados, mas patrióticos, al meterse en lo que *La Razon* misma llama hoy «la peligrosa aventura».

El doctor Ramirez, y los doctores Blanco y Rodriguez Larreta están convencidos tambien, de que aquella grave disidencia de conducta política en nada afectó la perfecta estimacion de sus méritos cívicos, el verdadero aprecio que ha años les profesamos. Y eso tiene hechos notorios en su abono.—Conciliando nuestras convicciones con el respeto á las opiniones de aquellos viendo que la opinion los seguia con fuerza irresistible como torrente que desborda,—pues creia ilusamente que el Ministerio era dueño del gobierno, cuando no era dueño sinó precario ocupante de tres carteras segun lo demostraron los sucesos dias despues,—no quisimos afrontar la responsabilidad de una oposicion pública, temerosos de que el inevitable fracaso de la conciliacion que preveíamos se atribuyese ó pudiera atribuirse á disidencias que se calificaran de anárquicas.

Consecuentes con esa línea de conducta aunque [illegible] nos nuestras opiniones, nos negamos á colaborar en el diario que con el objeto de combatir la conciliacion, fundaron nuestro estimable y malogrado correligionario doctor Constancio Vigil y don Rufino T. Dominguez—y cuando fracasada ya la conciliacion en la eleccion de comision directiva del partido Constitucional, fué nuestro voto uno de los primeros á favor de los doctores Ramirez, Blanco y Rodriguez Larreta.—Y surgida, á causa de esa eleccion la separacion de los ex-ministros de la Conciliacion, del partido constitucional de uno de sus miembros mas respetables, fué *Bizantinus*, siguiendo su inspiracion espontánea, personal, quien, en una conferencia algo viva y agitada, obtuvo de ese estimable ciudadano modificase los términos violentísimos con que se expresaba al juzgar la conciliacion y sus hombres. Somos, pues, conciliadores con la sinceridad patriótica que, segun nuestro criterio equivoca el rumbo.

Sin ánimo de hacer polémica sobre las pretendidas conquistas de la conciliacion y solamente como defensa de nuestra actitud de entonces,—que los hombres publicos tienen el derecho de defender no solo la conciencia de sus procederes sino tambien el acierto de sus juicios—diremos que:—no fué la conciliacion la que dió garantías á la vuelta de los emigrados.

No sabemos si Santos, que aprendió tantas cosas de los Césares romanos en la servidumbre armada de Latorre, conocia la frase de Julio César cuando resolvió ser magnánimo despues de vencidos definitivamente los pompeyanos en Munda.—César que habia estudiado cuidadosamente la historia, el y fin de los tiranos, exclamó entónces:

Je finirai ou périr tous par la cruauté
Il faut moi d'essayer la bonté.

La verdad es que las echó de magnánimo, y que cumpliendo sórdenes—tal es mi opinion sincera,—Tajes fué hidalgo, generoso, con los nobles vencidos del Quebracho.

Llegados á Montevideo los heridos y prisioneros, Santos impresionable ó impresionista, ayudó personalmente á trasportar los heridos al hospital y puso y en el acto á los prisioneros en libertad.—Era un temperamento fastuoso, teatral en todo á quien felizmente sedujo el rol clemente del César ó Carlos V pronunciando el *perdono á tutti.*

Con conciliacion ó sin conciliacion la ley draconiana contra la prensa era inútil y habria sido derogada ó caido en desuso.—Inútil porque inmediatamente despues de un fracasado movimiento revolucionario la prensa por violenta que sea no es un peligro para el poder vencedor.—Las revoluciones no se hacen y se arman solo con artículos de diarios, por incendiarios que sean.

Además de eso, jamás entre nosotros ha sido la ley la que ha coartado realmente la libertad de la prensa.—Los destierros y las mazorcadas dos son las que la han suprimido ó puesto en peligro.—Algo de eso sabe el director de *La Razon* mejor que nadie.

Queda sobre todas esas conquistas, la *formal y solemne* promesa del general Santos de abandonar irrevocablemente el poder el 1.º de Marzo de 1887, y es el director de *La Razon*, el mismo que describió los telegramas de Santos desde Rio á los jefes de batallon, ordenando la *eleccion* de un senador por la Colonia, que se mantuviesen unidos y solidarios y no permitieran por ningun concepto la remocion de uno solo de ellos, quien nos habla formal y solemnemente de las promesas *formales y solemnes* del general Santos!

Si no creimos en la conciliacion de Noviembre,—cómo habiamos de creer en la conciliacion con Tajes, cuyo primer acto fué despedir á los doctores Ramirez, Blanco y Rodriguez Larreta de sus ministerios, á los hombres que encarnaban la política de conciliacion?

Se dirá, acaso, que debió sacrificar ese ministerio para destruir mas fácilmente el poder militar de Santos,—su famosa Bastilla del Quinto, que realizado eso con la mayor facilidad, dueño ya del poder, por qué no volvió el Ministerio de la conciliacion, y lejos de eso caimos en el de Julio Herrera y Obes con la banderita colorada al tope.

Nosotros,—y con nosotros [illegible] masa de opinion,—no hemos creido en [illegible] alquiler de Tajes, estilo seductor con [illegible] *gramadinos*, porque no nos seducen palabras sin hechos.—Y el general Tajes necesitaba prod[illegible] para que la opinion olvidara que fué el único Ministro de Santos, el único, que quedó á su lado curando se sancionó la ley contra la prensa—el hombre político que, en aquella famosa reunion en el Quinto, cuando la *Asamblea Nacional*, jefes políticos, generales, coroneles y ciudadanos respetables del partido imperante *delegaron* expresamente en Santos la designacion de su sucesor, cosa jamás vista en los anales del pais, se levantó al acta y exclamó: *mutatis mutandis* que jamás habia puesto su firma con mayor satisfaccion en un documento público!

Si tampoco fuimos evolucionistas con Herrera,—como en realidad no [illegible]—aunque pasó fugazmente por nuestro espíritu la ilusion engañosa de que tal vez podria el [illegible] talento, llevarnos á una época verdaderamente institucional—fué porque á traves de las facultades artísticas, literaria, escultural, llena de brillantes [illegible] es mirajes de su programa y echando [illegible] el cuadro, flotaban la banderita roja [illegible] humo negro, denso, que arrojaban las [illegible] del Ferrocarril del Oeste!

Hemos justificado nuestra actitud espectante prescindente, [illegible] nadas evoluciones de esos últimos tiempos [illegible] demostraremos que nuestra actitud [illegible] uno de esos solitarios del pensamiento [illegible] fuera del mundo real, enamorados de lo inaccesible, imposible.—Que como nosotros [illegible] salir de la agrupacion constitucionalista [illegible] rimos especialmente á la conciliacion [illegible]—pensaba un grupo de ciudadanos [illegible] llenos de méritos y virtudes.

Expondremos [illegible] bien que es lo que nosotros entendemos [illegible] evolucion y por evolucion bastarda [illegible] nos de demostrar que el dilema de hierro [illegible] ondena á la cadena perpétua de la influencia [illegible] riz, del Presidente de la República, [illegible] orta en definitiva la evolucion en su forma [illegible] ó á la lucha, ó á la armada, á eterna [illegible] política ó á guerra civil eterna tambien [illegible] al dilema de fierro sino de papel de imprenta [illegible] lo sustente el primer polemista del pais [illegible] brillo de su incomparable dialéctica, con [illegible] r de sus convicciones sinceras, que resp[illegible].

[illegible] a podido aplicar, al patronato político del [illegible] o sobre su cliente el pais, aquella ley de [illegible] tablas que decia: *Patronus si cliente fraudem fecerit sacer esto*. El fraude del patrono del [illegible] contra el pais, sea sagrado. Ha podido [illegible] r tratado al mismo pais como extranjero [illegible] enemigo, citar aquella otra ley que decia: *[illegible] stes alterna autoritas esto*; pero no consentir [illegible] s acerbas ironías se conviertan en verdadero [illegible] el régimen normal de ningun pais republicano [illegible] e este pueda ser representado, como Bejamin [illegible] solicitando del poder [illegible] perante una dádiva, [illegible] e libertad, cuando tiene derecho, por la [illegible] a fuerza, al ejercicio digno, altivo de todas [illegible] ades políticas!

Bizantinus.

Montevideo, Enero 2 de 1896.

TELEGRAMAS

Del Brasil

RIO DE JANEIRO, 2—A pesar de los rumores circulantes de que el ministro de la Guerra dió al presidente de la República la adopcion de medidas disciplinarias contra el general Galvão por las apreciaciones publicadas en el *Jornal do Brasil*, hasta ahora no tomose ninguna medida.

—El coronel Codollhim ha sido nombrado comandante general del distrito militar de Uruguayana.

—El gobernador Cabral encuéntrase en Mapa, enfermo de fiebres paládicas.

—Continúan las promesas, pero no llegó todavia á formalizarse el protocolo del arbitraje sobre las reclamaciones italianas.

—La colonia portuguesa envió un telegrama felicitando al gobierno de su pais por las victorias alcanzadas por las tropas portuguesas en Monzambique y Goa.

—Cambio 9 1/2 peniques.

RIO DE JANEIRO, 2—Calor extraordinario.

—Esta mañana á las 10 los principales residentes italianos celebraron un espléndido funeral en honor de los soldados y oficiales caidos el 9 de Diciembre en Ambagalari. Asistieron el personal de la Legacion y el Consulado y unas mil personas de la poblacion.

—El presidente de la República recibió ayer numerosas felicitaciones.

—Hablando con un grupo de hombres políticos manifestó que su principal anhelo era la complementacion de la familia brasileña y la regularizacion de las finanzas públicas, evitando gastos inútiles.

—Se confirma aun la noticia de la dimision del general Galvão de Quiroz.

El socialismo en Alemania

BERLIN, 2—La policía disolvió anoche una numerosa reunion de obreros socialistas á causa de discursos violentísimos pronunciados por diversos miembros de sociedades obreras, atacando al emperador.

Agitacion en Bohemia

PRAGA, 2—El partido viejo tcheque emprendió una agitacion enérgica que amenaza tomar grandísimas proporciones.

Temense graves complicaciones.

La filoxera

VIENA, 2—De los districtos de la baja Austria se dice á do que la filoxera está propagándose con extraordinaria rapidez.

Los estragos hechos por dicho insecto toman grandes proporciones.

En las Indias

LISBOA, 2—Telegramas recibidos de las Indias anuncian que el pais esta completamente pacificado y que reina la mayor tranquilidad en la Colonia.

El comercio de Goa va mejorando mucho.

Huyendo de la muerte

SAN PETERSBURGO, 2—Noticias llegadas de la frontera con Turquia anuncian que numerosos armenios entraron en Rusia huyendo de los masacres hechos por los soldados turcos.

Telegramas de «El Diario» de Buenos Aires

LONDRES, 1.º—El presidente Krueger ha expedido un decreto llamando á los Boers á las armas.

Reina gran actividad en todo Transwaal.

Espérase poder reunir unos seis mil hombres bien armados.

Los residentes británicos son vigilados dia y noche por conocerse sus simpatías hacia los invasores.

Los ingleses no hacen secreto alguno de sus simpatías, asegurando que antes de tres meses las fuerzas de Chartered Company habránse adueñado de todo el pais.

—La Chartered Company of South Africa movilizó mil quinientos hombres escogidos para invadir Transwaal.

—Asegúrase que los invasores cuentran con muchos elementos entre la poblacion estrangera de la República del Sud de Africa.

LONDRES, 1.º—El doctor Jameson, que tanto distinguióse en la campaña contra Lobengula, rey de Matabeland acaba de invadir Transwaal con una fuerza de 700 hombres entre caballería é infantería.

Lleva 3 cañones maxim.

LONDRES, 1.º—La invasion de Transwaal hízose en contestacion á invitaciones y súplicas de los habitantes ingleses y extrangeros disgustados por no poder conseguir los mismos derechos civiles que los boers.

NUEVA YORK, 2—Noticias de orígen revolucionario aseguran que los rebeldes han vuelto á invadir la provincia de la Habana.

Anuncian una insurreccion en la isla Pinos.

—En Pinar del Rio ha habido varios pequeños combates destruyendo mucho tabaco y caña de azúcar.

Noticias de fuente española aseguran que los revolucionarios desde que entraron en Matanzas han perdido mil seiscientos entre muertos, heridos y desertores.

NUEVA YORK, 2—El general Martinez Campos asegura haber derrotado por completo á Gomez y Maceo en la provincia de Matanzas.

Agrégase que los insurrectos han ido con direccion al Sur de Santa Clara, refugiándose en los bosques.

La cuestion del Transwaal

PARIS, 2—El consejo de ministros se ocupa hoy de los desórdenes que están produciéndose en el Transwaal.

Resolvióse adoptar medidas enérgicas para la proteccion de los intereses franceses.

La piratería

LONDRES, 2—Los diarios franceses muéstranse absolutamente contrarios á la idea de adoptar el famoso reglamento inglés sobre piratería.

Aconsejan al ministro de Relaciones Exteriores negar su aprobacion.

De Massaua

ROMA, 2—Telegramas de Massaua anuncian que varios jefes del Tigré, partidarios del ras Mangascia, estan recorriendo el pais para sublevarlo contra los italianos.

Hasta ahora no han alcanzado gran resultado.

Los partidarios de Italia se niegan en absoluto á engrosar las filas del ejército del rey Menelik.

En el Transvaal

LONDRES, 2—Los telegramas recibidos del Transvaal anuncian que la situacion sigue gravísima.

Una solucion pacífica parece imposible.

Continúan produciéndose colisiones entre hijos del pais y extranjeros.

La policía es completamente impotente para mantener el órden.

El presidente toma medidas para reprimir los desórdenes.

Varios destacamentos de sublevados al mando del conocido Jameson han sido derrotados completamente cerca de Jamesburg.

El gobernador del Cabo amenaza restablecer la tranquilidad si el gobierno del Transvaal no puede asegurar el órden público.

Discursos

VIENA, 2—En las recepciones oficiales de ayer con motivo del dia 1.º de Enero, el conde Bauffy presidente del consejo de ministros de Hungria, pronunció un discurso muy pacífico.

Dijo que tenia la seguridad de que los asuntos de Armenia no lograrán tener consecuencias funestas para el mantenimiento de la paz europea.

Las matanzas

CONSTANTINOPLA, 3—El gobierno turco dice que las últimas matanzas de Orfali no deben ser atribuidas á las tropas turcas, sino á soldados vagos que se han sublevado contra sus jefes.

El gobierno dice que ha tomado medidas para restablecer el órden.

Los armenios

LONDRES, 3—El comité central armenio que tiene su sede en esta capital calcula en 100.000 el número de los armenios muertos por los turcos y en varios centenares de mil el de los armenios que han tenido que abandonar su pais.

En Italia

ROMA, 3—El diario *La Opinione* asegura que el gabinete no puede mantenerse tal cual está ahora y que es necesario reemplazar á varios miembros del gabinete.

Dice que la permanencia en el poder del general Mocenni, ministro de la Guerra, no es posible.

De Massaua

ROMA, 3—Los telegramas recibidos de Massaua son más tranquilizadores.

Toda la region de Chabay está tranquila.

El general Baratieri ha asegurado la defensa de todos los puntos ocupados por tropas italianas.

En Cuba

MADRID, 3—Telegramas recibidos del general Martinez Campos dicen que los insurrectos están siempre (!) en la provincia de la Habana.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 2—El Senado tratará hoy del proyecto aprobando los arreglos firmados por el delegado argentino en Viena sobre convencion postal, cargas, encomiendas postales y otros.

—Los estivadores del puerto están en huelga en número de 500, en actitud pacífica.

—De un momento á otro serán suspendidos el comandante y segundo del crucero *25 de Mayo* por los procesos á que sometense.

BUENOS AIRES, 2—El ministro del Interior, doctor Zorrilla ha recibido esta mañana un telégrama de Resistencia diciendo que un vecino de la colonia Ocampo comunica telegráficamente al jefe de policía de aquella capital que se prepara allí una invasion á la vecina provincia de Corrientes.

El comisario de Basail salió para dicho punto con el objeto de obtener datos exactos.

—Ayer falleció uno de los enfermos del vapor *Jeanara*, los que segun diagnóstico dado por el médico de Sanidad, doctor Zavaleta, están atacados de fiebre amarilla.

Inmediatamente tomáronse las medidas correspondientes para la traslacion del cadáver á Martin Garcia.

Antesnoche dejó de existir en la casa de aislamiento la enferma Catalina B. de Insaugaray, que fué enviada de la casa calle Artes núm. 348 por estar atacada de gastro enteritis aguda.

En la asistencia pública no se tiene conocimiento aun del resultado del exámen bacteriológico de las vísceras de la extinta.

Durante las últimas 48 horas no ha ocurrido ningun otro caso sospechoso en el municipio.

El gefe de la oficina de enganche de Salta, comandante Fernando Alvarez, ha comunicado en telegrama urgente al gefe de Estado Mayor general capitan Dávila, que ayer á las 10 y 30 a. m. el mayor Martin Torres ha dado muerte de dos balazos al mayor Miguel Mora, á raiz de un altercado tenido entre ambos frente á la oficina de enganche, de cuyo personal forman parte estos militares.

Datos complementarios del incidente deben llegar hoy.

—El señor Adolfo Ruiz, electo gobernador de Santiago, saldrá el sábado para esa provincia acompañado de varios amigos y comprovincianos.

Su recepcion tendrá lugar el 12 del corriente.

Dícese que el señor Ruiz gestiona un empréstito de 5.000.000 pesos para regularizar la marcha administrativa de su gobierno, poniéndolo al dia.

BUENOS AIRES, 2—Háblase de la probable renuncia del jefe de la escuadra de instruccion que pronto iba á salir en evoluciones.

La causa de esta renuncia parece ser la órden dada por el Estado Mayor de enjuiciar al jefe del crucero *25 de Mayo* por abuso de autoridad y severidad durante el último viaje.

—Falleció el conocido comerciante don Emilio Otero.

Cómo y por qué voy á la Cámara

Solo en democracias nuevas como la nuestra, agitada de continuo por grandes crísis y grandes anarquías, generadas por el profundo desacuerdo en que vivimos entre las leyes y las costumbres y las contrariedades que apareja una lucha económica derivada de la imprevision y el empirismo en el Gobierno, es que se producen en el espíritu público perturbaciones extrañas que llegan á impedirle, á veces, una distincion clara entre lo grande y lo chico, entre lo transitorio y lo permanente; aplicando el mismo criterio para juzgar en ambos casos, y dando lugar á fenómenos como el de convertir un suceso trivial, cual es la renuncia de un representante y la convocatoria de su respectivo suplente, en asunto digno de llamar la atencion pública durante una quincena, sin descanso, y obligando, por consiguiente, á sería preocupacion al ciudadano que por eventualidad se vé obligado á resolver con su actitud, no qué ideas debe servir, sino á quienes debe conformar en semejantes condiciones.

Porque no basta entonces la resolucion silenciosa en cualquier sentido, desde que se ve solicitado por dos fuerzas de opinion contrarias, que lo atraen ó lo rechazan segun la direccion á que tienden.

—Que renuncie,—le dicen unos.

—Que acepte,—le dicen otros.

¿Renunciar?—Muy bien; ese es un ciudadano que sabe interpretar el sentimiento público, que tiene dignidad, que tiene caracter, dicen en coro resonante los que ven en él un elemento aliado,—en tanto que los contrarios lo clasifican de cobarde, de opositor y de anarquista; y en ambos casos resulta, digan lo que se quiera, un instrumento de agenas pasiones que se da al olvido ó al desprecio despues de haberlo utilizado.

¿Qué no renuncia?—He ahí, para los que deseaban lo primero, un hombre lleno de debilidad, falto de decoro, que acepta por medro, para comer quizás, y que ha dado el salto mortal de la dignidad;—en tanto que para los que piensan en armonía con esta solucion, es un ciudadano de temple, que no tiene miedo á la vocinglería de los círculos ni á los ataques de aquella parte de la prensa que pretende ejercer presion sobre espíritus apocados.

No basta que el ciudadano colocado en tan singular alternativa, tenga ideas definidas y concretas para resolver su actitud en cualquier sentido;—eso no basta,—y resuelva de un modo, resuelva de otro, resulta, segun las filas de donde proceda el *fallo inmediato* de su accion, un instrumento de las filas opuestas.

Y lo mas singular del caso es, que no pueden sustraerse á esta hamaca de la opinion, ni el que ha conquistado nombre y concepto en la labor de la vida pública, ni el insignificante surgido del mas oscuro rincon, inédito y sin obra. Llegan por aberracion á considerárseles iguales!

El primero como el segundo, pueden ser indistintamente, grande ó pequeño, generoso ó egoista, noble ó réprobo, fuerte ó cobarde, ignorante ó sabio.

Se necesita entonces, ánimo fuerte para resolver sin aceptar la lisonja y sin temer el apóstrofe.

No cabe mas que una consulta con las propias convicciones; mirar hácia adelante, pedirle fortaleza al espíritu y fiar con abnegacion en el tiempo, único que puede ser juez imparcial en los actos de los hombres cuando se ponen al servicio de fines mediatos.

En tal caso me encuentro.

Hace quince dias, llegó hasta mi retiro la noticia de haber renunciado uno de los representantes titulares por el departamento de Cerro Largo, cuya vacante, por la ley, me toca llenar á mí, en el carácter de suplente.

Que acepta, que no acepta, se dijo enseguida, y antes que yo hubiera resuelto nada.

Pero habia que resolver y lo hice sin demora y sin vacilaciones, y desde que una situacion política debe juzgarse abarcando el conjunto de antecedentes que la han generado, que le dan vida y pueden imprimirle direccion, solo me preocupé de medir la obra que debia realizar como representante de las aspiraciones de esa zona importante del pais y las fuerzas con que contaba para ello; y llegué á la conclusion de que estas eran inferiores á mi cometido.

Creí, por consiguiente, que mi camino estaba indicado: Renunciar, para que otro ciudadano, mejor preparado que yo y con mas fuerzas que las mias, viniera á sustituirme con ventaja para los intereses públicos.

Esta resolucion, de la cual no hice misterio un solo instante, fué conocida por mis amigos de Cerro-Largo, y antes que me fuera posible ponerla en práctica,—porque aun no se me habia convocado,—me hicieron el honor de pedirme telegráficamente, el dia 18 de Diciembre ppdo., que aceptara el cargo.

Agradecíles su distincion y mantuve mis ideas, enviándoles por nota, que al final transcribo, los motivos en que fundaba mi proceder.

Demoró aun la Cámara la consideracion de la renuncia del titular,—hubo tiempo para que mi nota llegara á Cerro-Largo; y volvieron los mismos ciudadanos á obligar mi gratitud con su insistencia para la aceptacion por mi parte, y encontrando eco aquí en otros distinguidos correligionarios que unieron sus empeños en el mismo sentido.

Persistí por mi parte; aumentaron las opiniones que contrariaban la mia, y como resultado, resolví subordinar mi actitud á la resolucion que adoptara en mayoría un grupo de ciudadanos de mi partido, cuyas condiciones de honorabilidad, talento y neutralidad en el presente, por su alejamiento de toda política activa, garantía un fallo sincero y patriótico.

Solo dos de estos amigos creyeron inhábil ó inútil mi ingreso á la Cámara; el resto opinó como los ciudadanos de Cerro-Largo y otros correligionarios de aquí.

En consecuencia, modifiqué mi resolucion en cuanto al ingreso á la Cámara, pero en manera alguna, en cuanto al motivo principal que produjo mi nota.

Iré, pues, á desempeñar el cargo de representante por Cerro Largo, llevando íntegras las convicciones que expresé á mis amigos de aquel departamento.

Podría, antes de transcribir las notas en que se fundaba mi renuncia y la en que comunico mi última resolucion, transcribir tambien los diversos comprobantes de la inmerecida distincion que se han dignado concederme amigos y adversarios, animados del deseo de mi aceptacion; pero eso sería vanidad y cobardía de mi parte. Vanidad porque van unidos con el consejo el elogio; y cobardía porque puedo aparecer mezclando nombres propios respetables para aliarlos y compartir conmigo los riesgos de mis opiniones ante la crítica, en momentos en que una amplísima libertad de pensamiento extiende su accion no solo hasta los actos del ciudadano, sino hasta dentro de su fuero interno.

Y bien: así acepto la situacion y así la quiero: con todas sus cargas y con todas sus responsabilidades.

Ahí están mis cuarenta años de vida á la disposicion de los que quieran analizarlos. Yo tengo el deber de la abnegacion y sabré cumplirlo.

Véanse ahora las notas á que he hecho referencia:

Señor presidente del Centro Nacional Autonomista.—Melo.—He tenido el honor de recibir el telégrama que con fecha de hoy se ha dignado usted enviarme, pidiéndome, en nombre del centro politico que preside, la aceptacion por mi parte del cargo de representante por Cerro Largo á que probablemente seré convocado en breve por el Cuerpo Legislativo.

En contestacion debo manifestar al Centro Nacional Autonomista que cuando ese suceso se produzca, no obstante todo el valimiento que para mí tiene el honroso mandato cuya aceptacion se me pide, no podré desempeñarlo.

Mi renuncia indeclinable se impone en estos momentos por las razones que paso á exponer y que espero han de encontrar eco en el elevado y patriótico criterio de ese digno centro que tantas pruebas ha dado de alteza de miras y de cordura política para juzgar los sucesos que afectan tanto á la comunidad á que pertenecemos, como á cada uno de los miembros que la componen cuando ha tenido que apreciar sus actos.

El medio ambiente anormal en que se agita una gran parte de nuestro partido y acaso del pais, como como resultante de una direccion y propaganda de intransigencia absoluta para todos y cada uno de los organismos que constituyen el Gobierno,—si bien es contrario á mis ideas de evolucion posibilista, y no las modifica en su idealidad, tiene no obstante la eficacia de imponerme respeto para sus radicales exigencias, por esta vez;—y me lo impone, mas que por otro motivo, por faltarme personalidad política consagrada en la opinion, que me sirva de escudo para hacerle frente al abrigo de cualquier sospecha equívoca de móviles, y para ponerme á cubierto de las contigencias de un desempeño inferior á la responsabilidad contraida en beneficio de soluciones mediatas, que desgraciadamente no están aclimatadas en la mayoría de nuestros partidos.

La bondad de la evolucion posibilista, es para mí, artículo de fé si ella se realiza por hombres de carácter para cumplir su dura é ingrata mision; de virtud probada para no trasponer las fronteras del decoro en los medios; y capaces de todo sacrificio altruista para buscar el bien de la comunidad con procedimientos hábiles y con humanas combinaciones susceptibles de realizacion.

Yo no desconozco, sin embargo, el peligro de esta doctrina, fiada en la práctica al fuero interno de cada uno, sin legislacion positiva que le limite sus deberes, desde que ellos se derivan de la apreciacion de hombres y de cosas en determinadas circunstancias.

Y esta es precisamente la causa del respeto que me inspira en este momento la propaganda contraria.

Si yo fuera jefe de partido, ó sin serlo, si hubiera actuado en la vida pública el tiempo necesario para dar relieve á mis acciones;—si mis cualidades morales de hombre político hubieran llegado á cotizarse como oro puro en la opinion de mis conciudadanos; entonces, mis amigos, yo no tendria reparos para aceptar el honroso cargo que me ha otorgado el voto de Cerro-Largo, porque sería, tanto como un honor un deber, el tomar puesto en cualquier fila al servicio de mi causa y de mis ideas.

Pero las cosas no son así, y no teniendo mi humilde personalidad los prestigios necesarios para imponerse en este momento tan singular y discutido, mi conciencia me aconseja una renuncia indeclinable del honroso mandato por las condiciones en que se produce me da el derecho de decir, que ha podido abrirme las puertas del Cuerpo Legislativo, sin que, al trasponer sus umbrales, me viera obligado por otros compromisos que, los que impone la conciencia, ni por otras gratitudes que la muy profunda que debo á los ciudadanos electores del Cerro Largo, por la distincion que se dignaron concederme y que yo estimo en cuanto vale y me honra.

Creo, señor presidente, que conseguiré conquistar el asentimiento de los correligionarios que me dieron sus sufragios, y que con él, me refrendarán el procedimiento que he dado á este asunto, protestándoles que nadie lamenta mas que yo, el no haber podido estar completamente de acuerdo con el pedido que se me hace.

Aprovecho esta oportunidad para estrechar á usted la mano y la de los demás miembros del Centro Nacional Autonomista.—Montevideo, Diciembre 18 de 1895.—*Francisco J. Ros.*

ACEPTACION

Señor don Juan Collazo, presidente del Centro Nacional Autonomista. Señor:—La insistencia que tanto me honra, por parte de ese centro político, compartida con otros amigos de aquí, que piensan como ustedes, me obliga á subordinar mi resolucion á la voluntad de ese centro. Ella será cumplida; pero conste que en manera alguna he podido modificar las ideas que consigné en mi nota anterior, tanto en la apreciacion de las cosas, como en lo que personalmente me atañe.

Tan pronto como sea posible, iré á agradecer á ustedes la inmerecida distincion que me han dispensado y entonces tendré ocasion de ampliar mis ideas y expresarles mejor todo el reconocimiento que les debo.

Saluda á usted y demás miembros del Centro Nacional Autonomista su correligionario y amigo.—*Francisco J. Ros.*—Montevideo, Enero 2 de 1896.

SESION SECRETA

Volvió ayer á reunirse en sesion secreta el Senado para continuar la consideracion de los nuevos impuestos.

Asistieron á la sesion los ministros de Gobierno, Hacienda y Fomento.

Como á la anterior sesion concurrió á esta el doctor Cárlos M. Ramirez que habia desertado de las primeras con los doctores Aguirre y Berro.

La sesion terminó á las 4 1/2. Hoy vuelve á reunirse el Senado creyéndose que en esta ó en una próxima sesion se termine la sancion de los impuestos, con algunas modificaciones.

CASA DE GOBIERNO

Pocas novedades ocurrieron ayer en palacio.

El presidente y los ministros de Guerra y Relaciones concurrieron á sus despachos á la hora acostumbrada, ocupándose de los asuntos de trámite.

Los ministros de Hacienda, Gobierno y Fomento estuvieron en la sesion secreta del Senado, donde se trataba de los nuevos impuestos.

Despues de la sesion fueron á la Casa de Gobierno, celebrándose acuerdos parciales en la presidencia.

Con el presidente estuvieron el general Estevan comandante general de fronteras, los diputados Antonio María Rodriguez y Luis Cardoso Carvalho.

Con el Ministro de Relaciones conferenció el ministro suizo Coronel G. Rodé.

Visitaron al Ministro de la Guerra el Ministro argentino Sr. Moreno y el Secretario de la legacion de Francia.

Hoy se mandará publicar el decreto ya preparado nombrando revisadores de Contribucion Inmobiliaria y de Patentes de Giro de la Capital.

—

Mañana se mandarán pagar por Tesorería las liquidaciones y órdenes de los diversos ministerios correspondientes al ejercicio corriente.

En la próxima semana se entregarán por la misma reparticion los certificados de tesorería destinados á documentar las planillas del presupuesto general por el mes de Diciembre ppdo. y se llamará á la conversion de certificados por Agosto del 95.

—

Mañana serán enviados por órden del ministro de fomento al departamento de Cerro Largo los materiales pedidos por la Jefatura para los trabajos de colocacion de la red telefónica en el departamento.

—

Mañana debe ponerse en viaje de regreso á su departamento el jefe político de Treinta y Tres don Antonio Pan.

El asunto puerto

OTRA ARREMETIDA CONTRA «EL SIGLO»

Los croquis del proyecto Waldorp (padre) del ante-proyecto Luther y del ante-proyecto Gerard-Kummer que hemos publicado dias pasados, han caido en las esferas oficiales como una pedrada dentro de un avispero.

¿Cómo diablo ese diario excomulgado ha podido conseguir datos relativamente tan completos á pesar de la reserva conspiratoria que rodea el asunto puerto?—se preguntaban Idiarte Borda y su secretario de Fomento, agarrándose la cabeza como personas que ven visiones.

El golpe fué tan rudo que el camoati oficial, tan fecondo en paparruchas ingeniosas para encubrir la verdad destapada tantas veces por El Siglo, se quedó dos ó tres dias como Don Bartolo en *El Barbero de Sevilla.*

En un principio tuvo la veleidad de echar á la calle media docena de empleados de la comision de puerto, sospechados de haber suministrado aquellos informes—y por poco la voz baritonal del señor Castro no hace estremecer las paredes del Ministerio de Fomento con el inexorable: *Tu rivelasti della patria i secreti allo straniero...*

Pero luego esa medida inquisitorial fué abandonada porque la sospecha levantada contra aquellos seis padres de familia resultó fundada tan solo en chismes de cortesanos y de otros individuos de baja ralea.

Ayer por fin el señor Idiarte Borda y su secretario de Fomento dieron con la tecla de una réplica cualquiera á la publicacion de El Siglo.

He aquí el génisis de esa réplica:

Despues de mucho escudriñar los croquis publicados por nosotros, lograron darse cuenta de que El Siglo habia incurrido en algunas pequeñas inexactitudes de detalle, absolutamente inevitables en un trabajo de esa naturaleza fundado en el simple recuerdo de personas que han visto los dibujos originales. Aunque las tales pequeñas inexactitudes no alteren el fondo de los varios proyectos, bastaron y sobraron para que el señor Idiarte Borda y su secretario de Fomento encontraran en ellas un agarradero de que asirse, y desde aquel gancho gritaron desesperadamente:

1.º Que nuestros croquis son una mera ficcion.

2.º Que nuestros datos son falsos en su casi totalidad.

3.º Que solo dan por resultado estraviar la opinion en el importante asunto del puerto.

4.º Que El Siglo continúa atacando esa obra nacional—y otras pamplinas por el estilo.

Semejantes acusaciones llegaron ayer mismo al terreno de la prensa por el vehículo—segun afirma nuestro estimado colega *La Razon*—de uno de los ingenieros que han colaborado en los estudios de puerto—aunque hay quien sospecha que se trate simplemente de un nuevo auto-reportaje ministerial, y nada mas.

La publicacion de la referencia, despues de un preámbulo en el que se declaran inventados nuestros, croquis y falsos nuestros datos, dice que los rompeolas del ante-proyecto Luther no cortan, como hemos afirmado nosotros, la corriente litoral, y que la zona encerrada por la diga de la dársena no queda estancada, como tambien hemos afirmado nosotros.

Contestamos: En el ante-proyecto Luther el rompeolas del Este se lanza desde la costa hasta entrar en el canal exterior, afuera de la línea Punta Yeguas y Punta Brava y el del Oeste desde las cercanías de la Piedra del Tagre—para afuera, hasta alcanzar la línea extrema del rompeolas del Este. Ahora bien: esos malecones, lo volvemos á afirmar terminantemente—interrumpen la corriente litoral.

Así mismo volvemos á afirmar que la diga de la dársena encierra como dentro de un estanque la zona de la bahía comprendida entre ésta y la costa.

Nuestros contradictores sostienen lo contrario... por las consideraciones de que el *agua tendrá libre entrada y salida por la accion del flujo y reflujo de los vientos.*—El criterio imparcial de nuestros lectores juzgue en difinitiva quien tiene razon.

La publicacion aludida agrega:

1.º Que la medida asignada por nosotros á los rompeolas del ante-proyecto Guerard-Kummer no es exacta;

2.º Que tambien Guerard y Kummer dragarán el canal de entrada;

3.º Que El Siglo ha hecho la ridícula afirmacion de que las corrientes profundizarán hasta 7 ú 8 metros la entrada del puerto en el ante-proyecto Guerard-Kummer.

Contestamos:

1.º Puede ser muy bien que haya alguna inexactitud en las cifras asignadas á los rompeolas en el ante-proyecto Guerard-Kummer. Pero indudablemente esa inexactitud tiene que ser muy pequeña, desde el momento que nuestros contradictores no la detallan triunfalmente.

2.º El Siglo no ha dicho que Guerard y Kummer no construyen por medio de las dragas el canal de entrada al puerto. Basta el dato de que en dicho ante-proyecto los malecones están ubicados en fondos de 4 á 5 metros para comprender la imprescindible necesidad de semejante dragado. Lo que afirmamos es que una vez construido el canal, la conservacion de su fondo en el ante-proyecto de la referencia queda confiada á las corrientes, y no á las dragas como en el ante-proyecto Luther.

3.º Desafiamos la *buena fé* de nuestros contradictores á que encuentren en El Siglo la ridícula afirmacion que nos achacan, y que no pasa de una paparrucha de cosecha puramente oficial. ¡Oh la lealtad de nuestros contradictores!

Despues de esto, ¿en qué queda la atrevida afirmacion de que nuestros croquis son una pura ficcion y nuestros datos falsos en su casi totalidad?

¡Don Basilio, *buona sera!*

SPORT

Dieron principio anoche en el Sport Uruguayo los remates para las grandes carreras internacionales.

Con tal motivo, la acreditada agencia de los señores Ferraro y Bordabehere se vió muy concurrido, notándose entre los asistentes á la *crême* de nuestros aficionados.

Con todo, se no ó el entusiasmo que era de esperarse tratándose de unas carreras tan interesantes, pero se explica esa circunstancia si se tiene en cuenta que aun la cátedra, los cabailistas todos no tienen rumbo, no saben á quien dedicar su confianza, tantos son los candidatos que se presentan con grandes probabilidades para la victoria.

El gran favorito del Premio Internacional es Imperio. El público tiene mucha confianza en sus condiciones, y como aun no han llegado nuestros vecinos, los porteños, á sostener sus campeones, el hijo de Napoleon alcanza una cotizacion desproporcionada, porque nuestros aficionados, que no juegan mas que á los de la tierra consideran el *crack* del 95 superior en mucho á los demas defensores del honor del Turf Uruguayo.

Si la porteñada estuviera en Montevideo habríamos de verá Landseer y Sebastopol vendiéndose casi á la par del pupilo de la Ecurie Colon, porque hay que tener en cuenta que son animales de indiscutibles bondades para las carreras de distancias muertas y que se encuentran en forma que tal vez no hayan tenido, y corren como no han corrido en las mismas pistas de Palermo y Belgrano.

Eso, dejando de lado la circunstancia de que Imperio, como ayer lo dijimos, no se encuentra en verdaderas condiciones de *trainning*, hasta el punto de que no tememos un gran fracaso para los que ven en el el único campeon capaz de tener á raya á los bravos corceles argentinos.

El segundo favorito es Montevideo, el hijo de Júpiter y Catriel. Se explica el partido que tiene el valiente zaino, no solo por las brillantes carreras que ha hecho siempre ganados de Imperio, sino por los notables progresos que realiza dia á dia y por el gran estilo en que está corriendo. Se dice, y el informe nos llega de buena fuente, que Montevideo ha corrido en 3.14 en todo el tiro. Si así fuera, que lo será indudablemente, sus adversarios tendrán que correr y mucho para arrebatarle los lauros de la jornada.

Los campeones porteños se cotizan casi á la par entre sí, destacándose por muy poco, Landseer, al que ayer de madrugada se le dió una corrida que resultó satisfactoria.

Con Cartouche ocurrió algo verdaderamente extraño. Sus propietarios mandaron pedir que no se rematara. Así se hizo en el primer remato, pero al llegar el segundo, *sportman* que no se chupa el dedo ofreció un peso por el hijo de Kimbolton. Han pedido que no se remate, dijo Carrera. No importa, es á plata viva, contestó el de la oferta y si no corre se me devolverá. Se vendió Cartouche en esa vuelta y se pagaron diez pesos por él contra ciento nueve.

Vino el remate siguiente. A plata muerta previno Vicente y los que creyeron que Cartouche no tendria compradores porque se temian que no correrá, se equivocaron de medio, á medio peso el [illegible] pagándose el gran pingo de Pio á la par de Revancha y Sebastopol durante toda la noche.

Se hizo un remate sin Imperio y fué favorito Montevideo.

Olimpico tiene partidarios que ven en él un buen *outsider.*

Se ha declarado que Elio y Zaborí no correrian. El lote lo forman Combate y Soliste.

He aquí el resultado de los remates de anoche, que da una idea fija de la opinion de los *sportmen*:

Premio Recuerdo—Tiro 1200 metros—Yanketruz 80 pesos, Artillero 140, Guerrera 20, P. Catherine 40, Melilla 60.—Total 340 pesos.

Premio Havre—Tiro 1300 metros.—Tic Tac y Mary 14, Queen y Cuñatay 6, Estinge 14, Triunviro 3, Eléctrica 9, Gladiador 8, Rastreado 6, Solista 3, Becasse 3, Aerolithe 10, Souvenir 4.—Total $ 80.

Gran Premio Internacional—Tiro 3000 metros—Landseer 116, Revancha 59, Imperio 324, Montevideo II 168, Sebastopol 66, Cartouche 53, Zig-Zag y Motinero 37, Olimpico 65, Alcaide 35, Lote 17.—Total $ 940.

Premio Tilimuque (1890)—Tiro 1750 metros—Lautaro pesos 98, Yanketruz 73, Grulla 24, Norma 18, Africana 20, Junot 51, Maroñas 20.—Total pesos 304.

Premio Guerrillero (1891)—Tiro 1400 metros—No se remató.

Premio Camors (1892)—Tiro 2000 metros—Tic-Tac y May, Queguay 3, Florida 2, Saturno 123, Gladiador 1.—Total $ 21.

CENA Y ALMUERZO

En casa del doctor Julio Herrera hubo tenida magna la noche del 31 de Diciembre. Un grupo numeroso de fieles y de otros que tienen encendida una vela á Julio y otra á Don Juan, quisieron esperar la llegada del año nuevo, cenando y bebiendo para tener ocasion de formular nuevos votos de union colectivista y de triunfo *Juliano.*

La madrugada sorprendió á los amigos en pleno festin.

Al dia siguiente hubo almuerzo y acudieron tambien los mismos amigos, sin temor á las indigestiones.

LA HUELGA EN LA BAHÍA

La huelga de los trabajadores de la bahía continúa en el mismo estado, sin que las casas lancheroras quieran entrar en tratos con la sociedad de los huelguistas.

Han sustituido los lancheneros, en cuanto les ha sido posible, el trabajo de los obreros con peones de otros oficios y esperan de un momento á otra refuerzos.

Consideran que la huelga no puede durar muchos dias.

Luego ampliaremos los datos sobre la huelga con referencias interesantes que, por falta de espacio, tenemos que postergar para la tarde.

Declaracion de las casas lancheneras

Varias casas lancheneras nos dirigen la siguiente declaracion:

Los abajos firmados, propietarios de embarcaciones del tráfico del puerto en vista de las publicaciones que se han hecho, estableciendo que, la mejor parte de nosotros aceptamos las imposiciones de una titulada «Comision de trabajadores de la bahía» declaramos que eso es completamente falso; que para nada reconocemos dicha comision, ni aceptamos ridículas exigencias.

Los precios que pagamos y que son *tres veces mayores* que los que se pagan en la República Argentina y en cualquier otro pais del mundo, con el mismo objeto, los consideramos suficiente remuneracion á los trabajadores de la bahía de Montevideo que son víctimas de unos cuantos explotadores que tanto perjudican los intereses generales del pais.

Rogamos á los señores directores de la prensa honesta é ilustrada de esta ciudad que tomen en consideracion nuestra protesta y estudien é indaguen si nuestro proceder es ó no justo.—Montevideo, Enero 2 de 1896.—*Felipe Lussich é hijos—Pascual Escofet—Rodriguez Semaden y Ca.—Cayetano Pino.*

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

A las 2 y 15 p. m. ocupó la presidencia el señor Duncan Stewart, estando presentes los señores Vigil, Perez (A.), Diaz (T.), Llobet, Rodriguez (A. M.), Dominguez, Echeverrito, Tubino, Mendoza, Piccardo, Zavalla, Diaz (J.), Baycé, Perez Montero, Lenzi (E.), Carbajal, Tavolara, Fernandez, Cardoso, Arteaga, Zorrilla, Lenzi (C.), Muñoz y Maines, Cabral, Costa Gutierrez, Lecueder, Barbot, Vidal, Cigandá, Herrero y Espinosa, Segundo, Gomez, Turenne, Stewart (E.), Lacueva (H.), Lamarca, Solsona y Lamas, Campistegui, Marfetan y Barres.

El señor presidente—Está abierta la sesion.

—Va á leerse el acta.

—Aprobada un acta, se dió cuenta de que los señores diputados don Eduardo Zorrilla y don Cárlos Lenzi solicitaban licencia por el término de treinta dias.—(Se conceden ambas licencias).

El señor Diaz (T.)—Habiendo sido aceptada la renuncia presentada por el señor doctor Palomeque del cargo de diputado por el departamento de Cerro Largo, ha quedado acéfala la Comision de Legislacion de la cual era miembro.

Pido, pues, al señor presidente se sirva integrarla.

El señor presidente—Queda integrada la Comision de Legislacion con el señor diputado Cardoso Carvalho.

Canalizacion en el Uruguay

Va á entrarse á la órden del dia. Está en discusion particular el artículo 1.º del proyecto de ley sobre canalizacion del Paso de Almiron, en el rio Uruguay.

El señor Piccardo—Señor presidente: en la sesion que la honorable Cámara celebró el 26 de Diciembre último, me opuse á que el asunto en debate fuera tratado sobre tablas, en su discusion particular, manifestando que estaba á la espera de datos que me habilitarían para tomar parte en la discusion, y solicité en definitiva, que atendiendo la importancia del asunto, se le hiciera pasar por todos los trámites reglamentarios.

Hoy puedo anunciar á la Cámara que estoy en posesion de los datos á que me referia, y esos datos entrañan tal gravedad, que inspirando á la honorable Cámara—como lo espero—en propósitos levantados, se ha de apresurar á acompañarme á buscar la solucion práctica que haga viable el proyecto en debate, contribuyendo así á favorecer la navegacion de nuestro litoral.

Opino, que no es en la premura donde encontraremos mayor acierto para resolver este asunto de verdadero interes público. Es de tal importancia la canalizacion de Almiron señor presidente, que bien podemos detenernos á estudiar su proyecto en todos sus detalles, á fin de poder dar un voto consciente.

Yo estoy interesado como el que mas, en la canalizacion del Paso de Almiron, porque estoy convencido de los beneficios que de inmediato va á reportar al departamento que me cuenta entre sus hijos, y aun los demas departamentos del norte.

Pensando así, se comprenderá, señor presidente, que no soy opositor, como se ha dicho, al proyecto de la referencia; por el contrario, tengo verdadero interés en que la canalizacion de Almiron sea una verdad. Soy un convencido en este asunto, y puedo decir á la Honorable Cámara, que la idea primitiva de esa canalizacion, fué concebida por mi particular amigo el señor Salvatella, actual receptor de la Aduana de Paysandú, y protegida por mí; y que de no haberse interpuesto mi distinguido amigo el señor Pedro Echebehere, presidente de la Junta E. Administrativa de Paysandú, mi primer proyecto al ingresar á esta Honorable Cámara, habria sido referente á este asunto.

Las sérias y muy graves dificultades que el Rio Uruguay ofrece á la navegacion—pasando el puerto de Paysandú—determinan el hecho, de que ese puerto está llamado á intervenir en todas las operaciones de intercambio que se efectúen en el Litoral, pero, ante todo y sobre todo, es necesario preocuparnos de abrir canales que permitan la entrada á ese puerto.

Ahora, para tener una idea más clara de este asunto, conviene saber cómo se efectúan actualmente las operaciones de exportacion en nuestro litoral.

Es sabido, que nuestro tasajo que tiene por únicos mercados el Brasil y la Habana, y los cueros salados y el sebo, los mercados de Amberes, Liverpool, el Havre y otros, soportan grandes gastos con las varias operaciones de embarque y reembarque á que hoy están obligados. Esos productos, son conducidos en su mayor parte, desde el puerto de Paysandú por los pequeños barcos del cabotaje, y por los vapores de la carrera, á la Darsena de Buenos Aires, y de ahí, trasbordados á los paquetes ó buques de ultramar que los conducen á los mercados respectivos.

Este es un hecho que tiene verdadera gravedad. No solamente la circunstancia de no tener puerto en el litoral para embarcar directamente nuestros productos nos causa verdaderos perjuicios, sino que los privilegios que se acuerdan con tanta facilidad á los paquetes, no nos han dado ni nos dan los resultados que tendriamos derecho á esperar, porque no obstante esos privilegios es preciso ir á buscar esos paquetes á un puerto de la República Argentina—á la darsena de Buenos Aires,—para que por favor destinen parte de sus bodegas á la conduccion de los productos del Uruguay.

Mi afirmacion, la voy á robustecer, en cuanto á los trasportes de nuestros productos á la dársena de Buenos Aires, con datos muy interesantes que suministra la estadística de Aduana, cuyos cuadros han sido formulados por el inteligente señor Lacordelle, y que por su importancia se merece la felicitacion que desde aquí le envio.

Esos cuadros que hacen referencia á la exportacion de nuestros productos efectuada en los últimos trimestres del año que acaba de vencer, tienen verdadera importancia, para determinar que la canalizacion de Almiron, deba ser una verdad.

Después de detallarse en esos cuadros estadísticos la exportacion de los varios departamentos del litoral, se hace el siguiente resumen, que con la venia de la H. Cámara, me voy á permitir leer.

Esos resúmenes, digo, arrojan los siguientes guarismos: 502,883 cueros vacunos secos; 790,786 cueros vacunos salados; 1 943,905 astas de saladero; 20,018 cueros yeguarizos y de potro, salados; 3 809,677 kilos cueros lanares; 43,798 kilos cueros de corderito; 33.435,904 kilos carne tasajo; 501,629 kilos extracto de carne; 11 873 030 kilos ceniza de hueso; 846 537 kilos grasa de [illegible]; 6 560 238 kilos de huano; 977,239 kilos lenguas saladas; 16 566,579 kilos de sebo; y entre estos hay un número considerable á que asciende la exportacion de cereales, maiz, trigo, lino, etc.

Como se ve, esta exportacion que se hace propiamente por la dársena de Buenos Aires, causa verdaderos perjuicios, no solamente por el hecho de encarecer nuestros artículos, sino por el trastorno de la conduccion.

Así, pues, si se tiene en cuenta todos los perjuicios—que en la forma de la exportacion actual se causan á nuestros productos—se evidenciaria mas y mas, la conveniencia de la canalizacion del paso de Almiron.

Conviene, pues, no olvidar que el puerto de Paysandú está llamado á ser el puerto de todas las operaciones del litoral, pues no solo vendrán á él los productos agrícolas de ese departamento y los del Salto y Artigas—que hoy por hoy, ya tienen verdadera importancia en la exportacian—sino que vendrán á su vez, los productos de los saladeros, en cuyo número se encuentran los siguientes: Saladero Nuevo y Viejo Cuareim, Arriague, Colon, Piñeyrúa, Santa María y Casas Blancas.

Los saladeros de Nuevo y Viejo Cuereim, situados en nuestra frontera con el Brasil, no tienen mejor puerto de salida para sus productos, que el puerto de Paysandú, dadas las facilidades que le ofrece el ferrocarril Midlan, que mañana conducirá esos productos hasta el muelle de ese ferrocarril que empalmará con el muelle de la barraca Piotier, desde el cual se han hecho anteriormente las cargas para ultramar.

Y para que se aprecie la verdadera importancia de esos siete establecimientos, puedo decir á la Honorable Cámara que en la última faena han beneficiado próximamente 427.000 animales vacunos, lo que importa decir, que el Estado ha recibido, próximamente, por razon de derechos de exportacion la crecida suma de 322 000 pesos.

La importancia de esta cifra, señor presidente, nos dice que bien podemos destinar una parte de ella, es decir, del impuesto de los derechos de exportacion, á mejorar las condiciones del proyecto en debate.

Bien: siendo como es innegable, la importancia de nuestra exportacion por el litoral, bien merece la pena de que la H. Cámara se preocupe de que la canalizacion de Almiron sea una verdad como así mismo, la canalizacion de sus adyacencias.

En los datos que recibo, señor presidente, se me dice que es ridículo lo que hoy se proyecta hacer en el Paso de Almiron, y esta afirmacion se hace [illegible]

drina, placé de las mismas y de Imperio, en los Hipódromos de Buenos Aires, no figuran en este cuadro.

Potrillos ganadores al servicio en el país:

Júpiter, $ 9 963; Napoleon, 6.867; Oriental, 2.350; Hervidero, 1.894; Litigation, 1.550; Offenheit 4.400; Guaviyú, 2.150; Kimbolton 3.850; Dunmore 1.800; Anomaly, 950; Beausoleil, 300; Exmoor, 500; Osmunda, 600; Fulminante, 475; Cimier, 300; Lac Dor, 1.050; First Fligtt, 300; Dandy Dick, 300; Mivoisin, 300.

FIESTAS ESPAÑOLAS

Siguen con todo entusiasmo los preparativos para las fiestas españolas que han de celebrarse el próximo domingo en el Campo Euskaro.

La Cámara de Comercio española asistirá á ellas, accediendo así á la invitacion galante de la comision directiva de la sociedad que presidirá el paseo campestre.

Muchos son ya los pedidos de localidades para el levantamiento de carpas.

La casa de adornos del señor Lusiardo trabaja activamente en la confeccion de banderas españolas, que le han sido solicitadas.

Dia comercial

Poco se ha operado en fondos públicos, acusando flojedad en los tipos casi todos los valores:

El mercado para cambios sobre Europa, continua poco activo. Cerró á los precios siguientes:

PLAZAS		BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres	90 d/v.	51 5/8 á 51 11/16	51 7/8 á 52
Francia	»	5.43 á 5.42	5.47 á 5.465
Amberes	»	5.43 á 5.42	5.48 á 5 475
Alemania	»	4.42 á 4 41	4.44 á 4.43
Italia	v.	5.85	nominal
España	»	6.40	nominal
R. Janeiro v.		26.500	20d/v. 26.8?0
Buenos Aires		1/8 á 3/16 % de descuento	

El cambio sobre Lóndres en Rio Janeiro, abrió á 9 1/16 peniques por 1000 reis y cerró al mismo tipo.

Cambio del Banco Británico de la América del Sud

	90 d. vista	Vista
Lóndres	51 11/16	51 1/4
Paris	5.42	5.36 1/2
Hamburgo	4 41	4.34 1/2
Italia	5.72	5.66
Amberes	5.42	5.37
España	—	—

(R O.)	44.500	37.000	58.200	10.200
Montevideo	93.100	109 200	73 200	72.300
Rio Grande	—	—	3.000	17.000
Cabezas	199.400	200.100	197.700	131.000
Aplicadas á extracto	10 000	4.000	22.000	—
Aplicadas á tasajo	189 400	196.100	175.700	131.000

Extracto y Conservas: Fray-Bentos 10.000.

REVISTA DE CARNE TASAJO DEL 15 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1895

Salido

SALADEROS	BUQUES	Fardos
Montevideo	Vapor	19.153
Casa Blanca	idem	2.865
N. Paysandú	idem	953
Guaviyú	idem	2.136
Salto	idem v	6.585
Mocoretá	idem v	2.874
Concordia	idem v	2.895
Gualeguay	idem	1.926
Zárate	idem v	2.715
Idem	idem v	2.021
Magdalena	idem	13.036
Idem	idem v	268
Dolores	idem	474
Tuyú	idem v	3,467
La Plata	idem	450
Colon	Bgt. esp. Nueva Paula, v	
		61.818

Cargando

Salto, berg. id *Soberano*, vieja. — Gualeguay, id id *Francisco*, pronto, id. — Concordia, lugre noruego *Hans*, vieja.

COMPARACION — *Salido*

A los efectos correspondientes será elevado hoy al Ministerio de Fomento el expediente respectivo.

La subdivision de topografía ha informado respecto á la mensura de un campo situado en Canelones propiedad de don Dionisio Moyano. Será remitido á la Escribanía de Gobierno y Hacienda tan pronto repongan los interesados las estampillas de Biblioteca.

Esta subdivision tambien ha informado en el expediente sobre mensura de un campo situado en Pan de Azúcar, propiedad de don Luis de Leon. Previa reposicion de las estampillas de Biblioteca [illegible]

JORGE DUCQUOIS publica en *Le Journal* un extracto de su última conversacion con Dumas.

«La última vez que le ví, dice, sufría ya de dolores de cabeza. Nos encontramos en la inauguracion del monumento de Emilio Augier, en la plaza del Odeón».

—Yo no me encuentro bien, me decía. Muchos me han aconsejado no asistiera á esta inauguracion, pero si no hubiera venido no podría creerse que este monumento me ofusca, que la gloria de Augier me fastidia. Por otra parte, me habrían considerado definitivamente enfermo y aplastado, por consiguiente, con visitas y telegramas...!

Noticias militares

Varias noticias

ITALIA EN AFRICA

ABISINIOS Y DERVICHES

ECOS DEL MUNDO

MUNICIPALIDAD

ECOS MARITIMOS Y FLUVIALES

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS

ESTADISTICA HIPICA

COMERCIO

nuel Barrio y vendidos por Apestegui á pesos 14 novillo.

De Canelones, 32 novillos, 2 vacas conducidos por José Borges y vendidos por Apestegui á ps. 14 1/2 novillo, 16 vaca.

De Montevideo, 16 vacas conducidas por Manuel Velazquez y vendidas por el mismo por comision.

De Minas, 259 novillos, 41 id conducidos por Felisberto Silveira y vendidos por R. E. Silveira y C.ª á ps. 14 ½ y 15 ¼ novillo.

De Canelones, 52 vacas conducidas por Agapito Alvarez y vendidas por José Viñoli á ps. 12 y 1/2 [illegible]

Por Estacion Cordon

Con carretilla valen 7.00 á 7.50, siendo clases con bastante semilla 6 á 6.50; defectuosas 5 00 á 5.50.

Conviene abstenerse por ahora en la compra de mezclas, salvo el caso de obtenerlas á precios equitativos, tomando por base los precios [illegible] en esta revista.

Mestizas rambouillet—Varias partidas [illegible] del sud se colocaron de 9 20 á 9.50; eran [illegible] superiores.

Hemos visto lotes especialísimos de [illegible] y otros puntos del Oeste, artículos de [illegible] prochable, de mecha resistente y [illegible], de gran finura que alcanzaron de 8.80 á [illegible], según la categoría del artículo.

Tambien están llegando muy selectas del Norte que se colocan de 8.50 á 8.70 pesos.

Las clases livianas, sin barrigas, de [illegible] del sud, valen 8.00 á 8 20, con [illegible] barriga ó con poca semilla 7.50 á 7.80 algo [illegible] 7.40 pesos.

Las del sudoeste y oeste superior [illegible] 8 30 á 8.60 barrigas aparte, de *gran finura* [illegible], artículo especial.

Las buenas clases valen de 7.80 á [illegible] barrigas aparte, algo desparejas 7.40 á [illegible] muy finas.

Dia 2

PARANAGUA el 18 del pasado, polacre [illegible] *María*, de 148 toneladas, capitan [illegible] tripulantes, á A. Piaggio con la carga siguiente:—A Peixoto Morales y Ca. 140 barricas, [illegible] 40/4 id y 100/8 id yerba mate marca Ama[illegible] barricas, 35/2 id y 30/4 id yerba mate marca [illegible], 25 barricas, 25/2 id y 25/4 id yerba mate marca Munhoz, 25 barricas, 25/2 id y 25/4 id [illegible] marca María Esther, 20 barricas, 20/2 [illegible] id yerba mate marca Helguera, 60 barricas [illegible] 40/4 id yerba mate marca Copiapo, 105 [illegible] yerba mate marca Alfredo, 100 bolsas yerba [illegible] marca La Paraguaya.

CADIZ, barca italiana *Colombrina*, [illegible] y Hernandez.

CANADA, barca noruega *Mabel*, á la [illegible].

CAGLIAU, bergantin italiano *Giuseppe* [illegible], á la órden.

SYDNEY, vapor inglés *Angers*, á [illegible] y Ca. con la carga en tránsito.

CADIZ, barca italiana *Bekere*, á [illegible].

HAVRE y escalas, vapor francés *P*[illegible], á P. Talhouarne, en lastre.

BREMEN y escalas, vapor aleman [illegible]

Despacho de Aduana

FABRICA de CARRUAJES, de MILLON, GUIET y Ca., de PARIS

Esta renombrada fábrica participa á su numerosa clientela que acaba de establecer en Buenos Aires, calle Buenos Aires numero 160, un depósito de carruajes y arreos directamente importados.—Por datos é informes, dirijirse en Montevideo al señor Julio R. Alvarez, calle Juncal número 111.

perm.dp

Para Marsella—606 fardos lana, [illegible] cueros lanares.

Salidas para ultramar

Dias 31

Valparaiso y escalas, vapor inglés *Orellana*, por Wilson Sons y Ca. con 14 pasajeros y frutos del país.

Amberes y escalas, vapor inglés *Canovas*, por C. R. Horne y Ca. con frutos del país.

Dia 1.º

Marsella y escalas, vapor francés *Les Andes*, [illegible]

ta doctor don Cárlos A. Fein, actuando con el secretario adjunto del Tribunal de 2.º turno, escribano don José V. Evia.

Para los Juzgados Letrados de la capital—Al señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon.

Para las Fiscalías—Al señor fiscal del Crimen de 2.º turno, doctor don Jacinto D. Real.

Para los Juzgados L. de los departamentos de campaña—A los jueces de Paz de la 1.ª seccion de los mismos, debiendo actuar con escribanos.

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

25 DE MAYO esquina CAMARAS

Almanaque [illegible] Barreiro para 1896. Enciclopedia Agrícola, Industrial, Comercial y Estadística [illegible] República O. del Uruguay, por M. Cluzeau [illegible] de 600 págs., 0.50.

[illegible] Traité theorique et pratique de [illegible] plomb, argent, or, 586 figures [illegible] 1895, 1 t. 10.00.

[illegible] Roche—Traité des machines à vapeur conformément au programme du cours [illegible] à vapeur de l'école centrale, 1895, 2 [illegible]

[illegible] Wallis—La dynamo, théorie, calcul [illegible], 2 t. 5.00.

[illegible] transformateurs de l'énergie électri[illegible]

[illegible] Fumisterie, chauffage et ventilation, [illegible]

[illegible] Manuel de la métallurgie du fer, 2 t. [illegible]

[illegible] Traité des chaudières à vapeur, 1 t. 5.00

[illegible]—Construction des machines à vapeur [illegible], 1 t. 5.00.

[illegible] Heurivaux—Verre et verrerie, 1 tomo [illegible]

[illegible] Traité élémentaire de thérapeutique, [illegible]

[illegible] Manuel pratique de droit commercial, maritime, 1895, 2 tomos, 7.00.

Gran Almanaque

DE

EL SIGLO

para 1896

AVISOS DEL DIA

DIVERSIONES PUBLICAS

SECCION JUDICIAL

Tribunal S. de Justicia

JUECES DE FERIA

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

En Colon, á los treinta dias del mes de Diciembre de 1895, á las 2 p. m., á peticion de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Epifanio Leon**, oriental, nacido en el departamento de Canelones, de 26 años de edad, de estado soltero, domiciliado en Melilla, de profesion militar, hijo de don Trifon Leon, oriental y fallecido en el departamento de Canelones el año 1877, y de doña Dolores Ubal, oriental, viuda, de 50 años de edad, domiciliada en el departamento de Canelones, de profesion labores de su sexo; y doña **Inés Freire**, oriental, nacida en Melilla, de 22 años de edad, de estado soltera, domiciliada en Melilla, de profesion labores de su sexo, hija de don Estanislao Freire, oriental, casado, de 52 años de edad, domiciliado en el departamento de Cerro-Largo, de profesion militar y de doña Inés Grajales, oriental, de 48 años de edad, domiciliada en Melilla, de profesion labores de su sexo.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa.—Y lo firmo, haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias, como lo manda la ley.

Julio Ruiz, oficial de E. Civil.

6-en.12

Juzgado de Paz de la 14.ª seccion

En Montevideo, 14.ª seccion judicial, y el dia 1.º del mes de Enero de 1896, á las 10 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **José R. Cabuto**, de 32 años, inglés, nacido en Gibraltar, soltero, empleado, domiciliado en la calle Segunda Rivera núm. 43; hijo de don Sebastian Cabuto, inglés, casado, de 56 años, empleado, y de doña Juana Villalta, española, de 56 años, labores, ambos domiciliados con el contrayente; y doña **María Luisa Etchegaray**, de 23 años, oriental, nacida en Montevideo, soltera, labores, domiciliada en la calle Hervidero núm. 115; hija de don Juan Bautista Etchegaray, francés, viudo, de 86 años, domiciliado con la contrayente, y de doña María Jauregui, francesa, finada.

En fé de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.—*M. M. de la Bandera*, oficial del Estado Civil.

8-en.12

En Montevideo, 14.ª seccion judicial, y el dia 1.º del mes de Enero de 1896, á las 9 a. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Roberto Mac** [illegible]

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, PARA Y PAYSANDU

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.000.000
Idem suscrito	" 1.500.000	»	» 7.050.000
Fondos de Reserva	" 900.000	»	» 4.230.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 287

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Autralia, Alemnia, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 2 por ciento anual.
Depósito á plazo fijo { 3 meses, 3 por ciento anual. 6 meses, 4 por ciento anual.

Descuentos, convencional.
Montevideo, Enero 1.º de 1895.

C. J. Nuttall, gerente interino.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚM. 134

Capital autorizado y suscrito . . . . . $ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. . 1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajano.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Fravega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Londres:—Baring Brothers y C.ª Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—E. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédito p Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. Id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.
Pernambuco:—Id id id id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banc da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo—Banco do Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario Sta-Fé y La Plata—Banco Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo a

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso. 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
" " " retirar con 30 dias de aviso 4 %.
" " " " " 3 meses de aviso 4 1/2 %.
" " " " " 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago de la cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, París y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los ereses int mestrales vencidos.

Director-Gerente.

A los señores estancieros y comerciantes

DEL

RIO DE LA PLATA



Habiendo sido nombrados únicos concesionarios en las Repúblicas del Rio de la Plata para la venta del **Extracto de tabaco Virginia del gobierno húngaro** hemos resuelto vender dicho sarnifugo con la marca registrada **«El Esquilador».**

Como remedio poderoso é infalible para curar la sarna de las ovejas, dicho extracto supera á todos sus similares, puesto que **garantimos una fuerza de nicotina de 9 %** y hacer mos la observacion que los análisis practicados por los renombrados químicos doctor Arata y Arechavaleta dieron hasta 9.735 %, por lo tanto resulta que nuestro sarnifugo es á la vez el mas barato, pues debido á su alta graduacion admite una mezcla mayor de agua que cualquier otro.

Excusamos entrar en consideraciones sobre las grandes ventajas que ofrece el extracto de tabaco en comparacion con drogas y demas productos químicos y la mejor prueba que podemos dar de la superioridad de la marca «El Esquilador» sobre cualquiera otra, es el resultado practico que se obtendrá favoreciéndonos con un pedido en calidad de ensayo.

Montevideo, 3 de Setiembre de 1895.

Metzen Vincent y Ca.
(Misiones 84 c)

ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO

Se encarga de instalaciones de alumbrado eléctrico en pueblos, casas, buques, etc.—Instalaciones de tramvias y ferrocarriles eléctricos.—Instalaciones de talleres, aserraderos, molinos, etc., movidos por electricidad.



Hay en depósito toda clase de utensilios y accesorios para instalaciones pequeñas de luz eléctrica, dinamos, cables de cobre, conmutadores, porta lámparas, lámparas incandescentes, cajas de seguridad, etc., etc.

Representante general de la Allgemeine Elektricitats Gesellschaft, Berlin (Sociedad General de Electricidad).

Instalaciones de teléfonos, timbres eléctricos. etc., etc.

UNICO AGENTE DE MIX & GENEST, BERLIN

ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO LARGO NUM. 92—MONTEVIDEO



Dr. Bernardo Etchepare

Médico cirujano de la Facultad de París—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano núm. 257.—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—Telefono Cooperativa núm. 468. 304-prm

Doctor E. Herrero y García

Médico-cirujano—Tratamiento bio-químico, especial en las enfermedades de la via digestiva, hígado y riñones. Cura rápida de la leucemia, difteria, crup y afecciones anémicas y nerviosas. Consultas todos los dias no festivos de 1 á 3, en la calle Andes 53. 3980-perm.

Dr. Manuel Quintela

Se dedica exclusivamente á las afecciones de los *oidos*, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Cuareim 200.—Consultas todos los dias de 1 á 2 á excepcion de los jueves y domingos. prm. 45

Doctor Fuentes

Médico especialista en las enfermedades venéreas y sifilíticas y en las enfermedades de las señoras y de los niños. Consultas de 10 á 2—Calle Misiones 166. 4451 p. m.

Doctor Luis Morquio

Especialista en las enfermedades de los niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle Deyman 132 A. pm.

Doctor De Leon

Especialista en enfermedades nerviosas y tratamientos eléctrico é hidroterápico. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle 18 de Julio número 69.

D. Mendilaharsu

ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo núm. 309. 42-per m

Doctor B. Bosio

Médico-cirujano recibido en las Facultades de *Pavia, Chile* y *Montevideo* y *diplomado especialista* en las enfermedades del **oido, nariz y garganta** por los profesores *Politzer* y *Stoerk* (Viena).—De regreso de su viaje científico á Europa ha abierto su consultorio en la calle *Mercedes 111 A esquina de Arapey.*—Se ocupa tambien con especialidad de la curacion radical de *la hernia por los métodos L. Championnier y Bazzani.*—Horas de consulta, de 1 á 4. perm.

REMATES

José B. Gomensoro

De un amueblado de roble extranjero, para comedor, muebles de toda clase y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras número 134.

EL VIERNES 3 de Enero de 1896, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, bebidas, cuadros, espejos, loza, porcelana, cristalería y gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde

Un espléndido amueblado hamburgués de roble macizo y en buen uso, compuesto de 1 aparador, 1 trinchante, 1 mesa y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla.—1 piano perpendicular para estudio. Puede verse 4554-dc.31

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De muebles, plantas, alhajas y demás enseres de la casa calle Continuacion Agraciada núm. 136 c, pasando el puente del Paso del Molino.

EL DOMINGO 5 de Enero de 1896, á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, todo el mobiliario de esta casa que consiste en

Sala, ante sala, dormitorio, comedor, servicios de porcelana y cristaleria, alfombrados, cortinados cuadros, espejos, plantas, cocina de fierro y alhajas.

Todo será recibido el dia siguiente y cada comprador dará una garantia en dinero.

4492-dc.25

José B. Gomensoro

De la propiedad en construccion, sita en la calle Uruguay núms. 328 á 332, entre Queguay é Ibicuí.

EL JUEVES 9 de Enero de 1896, á las 4 de la tarde remataré con la base de $ 14 914, esta magnífica propiedad, la que puede visitarse todos los dias de 9 de la mañana á 6 de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 9 de Enero á las 4 p. m. y por el martillero público don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de un terreno con lo en él construido, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle del Uruguay, por donde están señaladas sus puertas con los núms. 328, 330 y 332, por 42 metros 807 milímetros de fondo al Norte por donde linde con propiedad ó solar núm. 4; por el Este con el núm. 14 y por el Oeste con propiedad de los coherederos doña Magdalena Teresa Queirolo de Sorraco, doña Catalina Isabel Queirolo de Queirolo, doña Magdalena Queirolo de Cavagnano y don Cárlos Queirolo.—Tasado en $ 22,370. La venta se efectuará en el paraje de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan Quirola. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Diciembre 24 de 1895.—*Juan José Pegrallo*, actuario.

Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria calle Rincon núm. 105

4491-dc.25

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras espejos, cuadros, aparatos de gas, artículos de tienda, almacen, bazar y alhajas y platinas finas, adornos, etc.—En nuestra casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 en punto remataremos gran variedad de artículos que estarán á la vista.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio dormitorio, comedor, cocina, etc.

Nota—Adelantamos dinero sin interés sobre muebles ó artículos para vender en remate

prm.

Cipriano C. Silva

Importante remate de 1674 kilos de tabaco en hoja Virginia y Bahia.

EL MARTES 7 de Enero próximo, á la una en punto, en el Depósito General Artigas núm 4, procederé á la venta por órden de la Direccion General de Aduana, despachado y al contado, de lo siguiente:

2 bocoys tabaco Virginia con 1085 kilos.
8 fardos id Bahia con 589 id. 4546-dc.31

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 3 de Enero—Averias!—Azúcar, grasa y legia—Frente al kiosko de Capurro.

A la una de la tarde en punto con intervencion de la Direccion General de Aduanas y de los señores agentes de Seguros procederemos el remate de lo siguiente:

R C F 50 sacos azúcar molida, de Paris, con averia.
N F 29 cajones grasa de cerdo americana id id.
A E 1 id conservas francesas sin id.
Id 2 barriles anís de Burdeos id id.

A las 2 de la tarde, en el nuevo patio del Despacho de Aduana:

S G 2839|40 2 cajones 2500 kilos legia para lavar ropa, en cajitas de 250 y 500 gramos, con poca averia.

Venderemos los artículos despachados y al contado. 4457-dc 31

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL MARTES 7 de Enero—En nuestra casa, Cerrito 187.—A las 2 de la tarde, procederemos al remate de los siguientes artículos, por mandato del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, en los autos testamentarios de doña Clara Giovanoli de Uglione: un piano perpendicular, tres cuadros, un marco para retratos, dos bandejas, cinco pares cortinas, dos albums, una licorera nickel, una yerbera, cuatro hueveras nickel, cuatro jarritas idem y una máquina para helados. 4542-dc.31

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 10 de Enero—Una finca de altos—En la ciudad vieja - Calle Perez Castellanos números 227 y 229—Buena propiedad para renta!—Al mejor postor.

A las cinco de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederemos al remate de la citada finca cuyo detalle es como sigue:

Planta alta Sala, siete dormitorios, comedor, dos cocinas, aguas corrientes, caño maestro y arrimos pagos. Las piezas tienen cielo raso de yeso, pisos de madera, puertas con contra-marcos y las paredes están pintadas al fresco.

Planta baja—Dos salas y cuatro dormitorios al frente, cinco piezas interiores, dos cocinas, cañerias de aguas corriente, buenos pisos, etc.

El terreno mide veinte metros 04 cents. de frente por trece metros 744 milímetros de fondo.

Títulos perfectos. El mejor postor consignará trescientos pesos en garantía de su oferta.

4566-en.1

Lorenzo Monfort

JUDICIAL

Ojo! pichincheros

EL 8 DE ENERO DE 1896, gran remate de un valioso terreno situado en uno de los parajes de mas porvenir, como lo es el barrio del Reducto y Figurita, al lado del Hospital Español.—El terreno se compone de 16967 metros 3742 centímetros cuadrados y forma esquina á las calles Figurita y Marcelino Sosa con los empedrados todos pagos.

El remate se verificará con arreglo al siguiente:

Edicto—*Remate almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Bartolomé Verga contra doña Antonia Cassine, por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 8 del entrante mes de Enero, á las 4 p. m. y en el paraje de su ubicacion, se va á proceder á la venta al mejor postor, por el martillero don Lorenzo Monfort, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una fraccion de terreno situada en el Reducto, de este departamento, compuesta de doscientos cuarenta y dos metros sesenta y seis milímetros de frente al Oeste sobre la calle Marcelino Sosa y por medio con la sucesion Menendez formando esquina al Norte sobre la calle Figurita y midiendo de ancho setenta metros noventa y cuatro milímetros en el fondo encerrando un área superficial de diez y seis mil nuevecientos sesenta y siete mts, treinta y siete decímetros, cuarenta y dos centímetros y cuatro milímetros cuadrados y que linda por el Sud con una calle suprimida y por el Este una línea recta que lo divide con propiedad de la sucesion de don José María Medina. El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil. Los autos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, plaza Independencia, costado Norte, núm. 19.—Montevideo, Diciembre 20 de 1895.—*Alejando de la Sovera*, escribano público.

4428-dc.21

Francisco Piria

91 lotes de tierra—A las barbas de Montevideo.—Liquidacion—Gran momento.

Espléndida y única oportunidad:
La fortuna de 91 familias pobres, hoy que comprando un lote y economizando algo serán ricas mañana.

Base de la venta

¡Un centésimo la...!! ó sea un poco más de un centésimo el metro.
10 lotes de ocho mil... cada uno, pagaderos por mensualidades de 3 pesos.
15 lotes de seis mil... cada uno pagaderos por mensualidades de 25 reales.
29 lotes de cinco mil... cada uno pagaderos por mensualidades de 2 pesos.
20 lotes de cuatro mil... cada uno, pagaderos por mensualidades de 15 reales.
17 lotes de dos mil... cada uno, pagaderos por mensualidades de un peso.
Este massacre se efectuará el 12 de Enero próximo.
Váyanse preparando que oportunamente se publicarán grandes detalles.
La Industrial, calle Treinta y Tres 216.

4432-en.5

Agustin Sorracco

JUDICIAL

De mandato del señor Juez Letrado de Impedimento doctor don Francisco M. Castro, que conoce por el de Comercio de primer turno, se hace saber que el dia nueve del entrante Enero á las dos de la tarde y por el martillero don Agustin Sorracco, se va á proceder á la venta al mejor postor de todas las construcciones, maderas y demas que existen en el terreno situado en la calle 18 de Julio esquina Magallanes las que pertenecen al concurso de don José Pastorino.—Montevideo, Diciembre 28 de 1895—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Nota—Las construcciones son grandes galpones de madera con techo de fierro galvanizado y piso de madera el del frente á la calle 19 de Julio, los compradores deberán entregar al rematador en el acto de su compra el 20 % y el saldo concluído el remate y para mas pormenores verlo en su casa, calle Colonia núm. 116.

4529-dc.29

Vicente Torres

JUDICIAL

Al mejor postor—De todas las existencias y muebles de la fonda y billar situada en la calle Cerrito esquina á Isla de Lobos

EL VIERNES 3 del entrante Enero á la 1 p. m., procederé á la venta en remate público, al mejor postor, por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, de todas las existencias y muebles de la mencionada fonda como ser: mesa de billar con todos sus útiles, gran máquina para chopp, cocina de fierro, mesas, taburetes y sillas, varios muebles, armazones, mostrador, vinos tintos embotellados de varias clases, conservas, cognac vermouth y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

Al mismo tiempo

Todos los útiles como ser medidas métricas, balanzas, lámparas y demás enseres.

La venta ha sido ordenada en los autos de la sucesion de Antonio Lagomarsino.

Por mas datos, ver al rematador, en su escritorio calle Yi núm. 322. 4538-dc.29

Alberto Salvagno

De una rica mesa de billar para casin y carambola con todos sus útiles, mesas de mármol, vasos para chopp con tapas, bancos, una máquina para soda, una id de descarozar, un juego bolos, etc.—Al mismo tiempo un buen piano francés para estudio, un rico juego de sala nogal y oro estilo Luis XV tapizado en lampas de seda, dos juegos de sala usados, espejos, roperos, camas, lavatorios, cómodas, mesas de luz, sillas de Viena y gran variedad de muebles nuevos de todas clases.

EL VIERNES 3 del corriente, á las ocho en punto de la noche, venderé en La Auxiliar, al mejor postor, todos los muebles, mesas de billar y demás á la vista.

La Auxiliar anticipa dinero sobre muebles para ser vendidos en remate el mejor postor.

La Auxiliar da dinero en préstamo dejándolos en usufructos. 4568-en.1

AVISOS

JARABE de BUCHU del Dr. ADEL

CONTRA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

ESPECIALMENTE

el Catarro crónico de la Vegiga, la Irritacion del Canál de la uretra, las Enfermedades de la Próstata, la Incontinencia de la orina, las Arenillas úricas, etc.

SWANN, Farmacéutico-Químico, PARIS, 12, CALLE CASTIGLIONE, 12, PARIS

Resfriados y Enfermedades del Pecho

JARABE ANTIFLOGÍSTICO DE BRIANT

Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS.

Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de **50 años el JARABE DE BRIANT** como el medicamento pectoral cuyo sabor es el *mas agradable y cuya eficacia es la mas segura* contra la **Grippe**, los **Resfriados**, los **Catarros**, etc.

Este **Jarabe** *no fermenta nunca.*

Exíjase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor:

Depósito en todas las principales farmacias de *Francia* y del *Estrangero.*

Almidon MACK de doble Fuerza



Con esta nueva preparacion se plancha con sorprendente rapidez, obteniendo un lustre y tesura extraordinaria.
Se vende en todas las Droguerias y Almacenes de Ultramarinos.
Unico Fabricante-Inventor H. Mack, Ulm s/D.

En Montevideo: Farmacia y Drogueria del SOL de MIGUEL MEY

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL Dr. CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetite, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el **fosforo** y la **cal**, conviene especialmente á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodrices.

Exigir los *frascos cuadrados* con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de **M. SWANN**, farmacéutico químico, 12, *rue Castiglione*, PARIS.

Precio: **4** francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS



ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA

PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856

Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS 1867 — LYON 1872 — VIENA 1873 — PHILADELPHIA 1876 — PARIS 1878

SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS
DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION

BAJO LA FORMA DE
ELIXIR. . de Pepsina **BOUDAULT**
VINO. . . de Pepsina **BOUDAULT**
POLVOS. de Pepsina **BOUDAULT**

PARIS, Pharmacie COLLAS, 8, rue Dauphine.
y en las principales farmacias.

OBSEQUIOS, OBJETOS PARA REGALOS

De regreso de mi gira por las principales capitales europeas participo á mi clientela que he traido un selecto y nuevo surtido de objetos para regalos, las últimas novedades en obsequios **que he elejido personalmente.** En cuanto á precios, he traido para poder satisfacer todas las exigencias, pues tengo objetos desde **uno** hasta **quinientos** pesos cada pieza. Mas que nunca pondré en práctica mis anteriores promesas que POR DIFERENCIA DE PRECIOS NADIE SALDRA SIN COMPRAR.

A LAS BORDADORAS—Participoles que he traido nuevo y completo surtido de gusanil oro y plata, lentejuelas, sedas aljelina, lavable, cordoné, etc.; algodones é hilos para bordados mar Cruz y D M C, etc.; galones, borlas, cordones, piedras de colores, mostacillas, felpillas, flecos, etc., etc. precios sin competencia.

BAZAR DRUILLET

279—CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 279

4320-en.14-d.p.md.

Desarrollo Físico.

Asunto muy importante—sobre todo en la niñez. Un niño raquítico, si se le abandona, en poco tiempo se convertirá en un esqueleto sin fuerzas, sin ánimo, sin vida. El raquitismo indica falta de nutrición abundante en grasas. El tiempo de combatir la enfermedad es **al comenzar la pérdida de carnes, al notarse la delgadéz.** Para recuperar carnes y fuerzas, adminístrese la gran medicina-alimento, la

EMULSION DE SCOTT

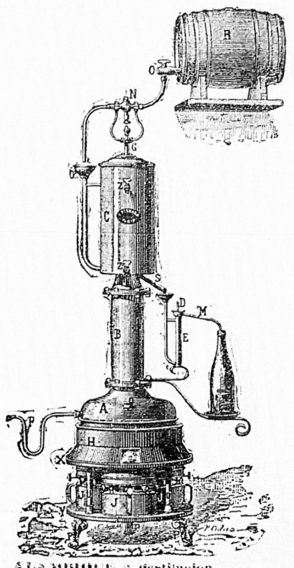


de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. Su sabor agradable hace que los niños—enemigos de toda medicina—la tomen con verdadero placer y que sus débiles estómagos la asimilen sin dificultad. La Emulsión de Scott ha sido durante **veinte años** y es hoy el mejor agente para combatir la Tísis, Escrófula, Anemia y todas las enfermedades extenuantes de niños y adultos. Procúrese la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas, en todas las farmacias y droguerías. Esa es la que produce fuerzas y **crea carnes.**

SCOTT Y BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO



ALAMBIQUE á destilacion para vino, lavado de orujo, etc.
A KEROSENE O CARBON DE LEÑA
TRABAJO AUTOMATICO

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA de DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La **Pancreatina**, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es décir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxillio del estómago.

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gastrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino 3 á 5 **Píldoras de Pancreatina de Defresne** despues de comer daran sempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastio para la comida,	Anemia,	Gastralgias,
Malas digestiones,	Diarrea,	Ulceraciones cancerosas,
Vómitos,	Disenteria,	Enfermedades del higado,
Embarazo gástrico,	Gastritis,	Enflaquecimiento,

Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharitas de polvos despues de comer

Casa **DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris,** y en las principales farmacias del estranjero.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

Ninguna **ANEMIA** *resiste a la*

HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

LISBOA
AVENIDA—PALACE
HOTEL el más grande, el **más confortable** y el **mejor situado** de *Lisboa*.
Al lado de la Estacion Central del camino de hierro.
Departamentos con salon y cuarto de baño.—Vista esplèndida-Cocina francesa.—Vinos superieres. Ascensor.

LISBOA
Las cuarentenas han sido suprimidas para todas las procedencias del *Brasil.*
De Lisboa para Paris.
Sud-Express (Tren de Lujo).
Salidas: 2 veces por semana. Trayecto: 40 horas.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO — CON QUINA — Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la **ANEMIA**, la **CLORÓSIS**, las **FIEBRES** de toda clase, las **ENFERMEDADES del ESTÓMAGO**, las **CONVALECENCIAS.**

Se Halla en las Principales Farmacias.

A LA VILLE DE LYON

294—CALLE 25 DE MAYO—294

CONCLUSION DEFINITIVA DE LA

LIQUIDACION

Nuevas é importantes REBAJAS en todos los artículos sin excepcion

DEBIENDO DESALOJAR LA CASA

Será una verdadera quemazon de mercaderías

Recomendamos seriamente á las familias aprovechen esta ocasion, única por liquidarse completamente, la primera casa de tienda y ropa blanca. Nadie saldrá sin comprar, aunque se pierda noventa por ciento.

CHALLE HERMANOS.

4423-en.10-d.p.md.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se figará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá las siguiente tasa de intereses:

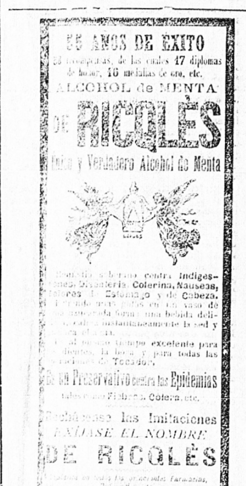
Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894.



GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los **Males de la Garganta**, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs **PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES** para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

"MANCHESTER"

Compañia de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1824

Capital y reservas lb. est. 2.500,000

SEGURIDAD ABSOLUTA

CONDICIONES LIBERALES

Los siniestros se arreglan á la brevedad posible, directamente de Montevideo, sin intervencion alguna de la casa matriz de Manchester.

Agente para la República Oriental del Uruguay

H. Coke.
375-pm ed.m. 137 Perez Castellanos.

AVISOS MARITIMOS

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE DEBRIEU

Saldrá el 5 de Enero para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marcella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE NICOLAI

Saldrá el de para
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clas

Flota de la Compañia

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.0oneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.000 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5 000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *España*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benatia, calle Misiones número 51. 9perm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO

Saldrá el **2 de Enero** de 1896.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el **16 de Enero** de 1896.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SEMPIONE

COMANDANTE RENGO

Saldrá el 20 de Enero de 1896.

Para carga, pasajeros y más informes, dirigirse al agente ANTONIO ...AGGIO, Misiones 110.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 30 pesos cada uno.

VAPOR NACIONAL

Francisco Vidiella

DE 200 TONELADAS DE REGISTRO

Capitan: V. MARTINEZ

Saldrá el 3 de Enero de ..., á las ... para Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Para carga y demás informes á sus agentes:

Williams y Ca.

Calle Cerrito 122, Montevideo. 4512-en.3

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCES

BRESIL

Saldrá el **6 de Enero** á las 4 p. m, para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR ...

MÉDOC

Saldrá el ... de Enero ... para Burdeos y escalas.

Precios de pasaje para Burdeos

1.ª clase	. . . .	$ 187 60
2.ª id	. . . .	131 48
3.ª id	. . . .	28 ...

Para mas informes y pasajes y del flete de las mercancias, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañia

3-perm ... Saavedra.